

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Revisado Comité Curricular: Acta N° 05 del 23 de agosto de 2017

Aprobado Consejo de Facultad: Acta N° 33 del 4 de octubre de 2017.



UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido



UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	3
2. REFERENTES NORMATIVOS Y POLÍTICOS DEL PLAN EDUCATIVO DEL PROGRAMA (PEP).....	4
3. CONCORDANCIA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA (PEP) CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI).....	5
4. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y DEL PROGRAMA.....	7
5. PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9
5.1. MISIÓN DEL PROGRAMA	9
5.2. VISIÓN DEL PROGRAMA.....	9
5.4. PERFIL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA	9
6. MODELO PEDAGÓGICO	10
6.1. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS DEL PROGRAMA	12
6.2. MECANISMOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....	17
7. CURRÍCULO.....	20
7.1. CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO.....	22
7.1.1. FLEXIBILIDAD	22
7.1.2. INTEGRALIDAD.....	22
7.1.3. INTERDISCIPLINARIEDAD.....	23
7.1.4. SECUENCIALIDAD	23
7.2. LINEAMIENTOS PARA LA FORMACIÓN.....	24
7.2.1. EJERCICIO DE LA DOCENCIA.....	24
7.2.2. FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN.....	25
7.2.3. FORMACIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL	25
7.2.4. FORMACIÓN EN BIOÉTICA Y HUMANIDADES	26
7.2.5. FORMACIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN, EL BILINGÜISMO TIC EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE	27
7.3. PLAN DE ESTUDIOS	29

7.3.1.	NÚCLEO FUNDAMENTAL	32
7.3.2.	NÚCLEO COMPLEMENTARIO.....	33
7.3.3.	CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA	34
7.4.	CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	36
7.4.1.	FLEXIBILIDAD	36
7.4.2.	INTEGRALIDAD.....	37
7.4.3.	INTERDISCIPLINARIEDAD.....	37
7.4.4.	SECUENCIALIDAD	37
8.	CONTENIDOS BÁSICOS DE LAS ASIGNATURAS O CURSOS.....	37
8.1.	RECURSOS ACADÉMICOS.....	38
8.1.1.	BIBLIOTECA	38
8.1.2.	SOFTWARE DE SIMULACIÓN EMPRESARIAL.....	39
9.	AUTORREGULACIÓN Y LA CALIDAD	39
9.1.	AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	39
9.2.	AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA	41
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	44

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.	Objetivos de aprendizaje institucionales y del programa de Administración de Empresas y competencias del programa de Administración de Empresas.....	12
Tabla 2.	Plan de estudios del programa de Administración de Empresas.....	30



UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

Presidente de El Claustro

Hernando Matiz Camacho

Rector

Rafael Sánchez París

Vicerrector Administrativo

Francisco José Falla Carrasco

Presidente del Consejo Directivo

Camilo Escobar Jiménez

Vicerrector Académico

María Clara Rangel Galvis

Secretario General

Luis Arturo Rodríguez Buitrago

Decano de la Facultad

Víctor Manuel Portugal Ortiz (E)

Comité Curricular

Víctor Manuel Portugal Ortiz
Carlos Alberto Peñaranda Castro
Andrea Páez Gómez
Jairo Eberto Álvarez Cortés
Juan Harvey Castro Trujillo
Alfredo Casas Niño
Germán Mauricio Rojas Sánchez
Andrés Mauricio Peñaranda Castro
Héctor David Nieto Martínez

Redactor

Hernando Rodríguez Zambrano
Coordinador de Autoevaluación y Planeación

1. ANTECEDENTES

En el contexto y evolución del programa de Administración de Empresas, se destacan los siguientes momentos, según Rodríguez (2017):

El inicio con el cumplimiento y desarrollo de objetivos estratégicos de la Universidad El Bosque en el año 2000, donde el Consejo Directivo aprobó la creación de la carrera de Administración de Empresas, mediante Acuerdo N°6274 del 2000, obteniéndose el permiso de funcionamiento según registro SNIES 172946580 – 001100111100, lo cual permitió ofrecer el programa de Administración de Empresas, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a partir del segundo semestre de 2001, lográndose la terminación de la primera cohorte en diciembre de 2006, con la graduación de los primeros Administradores de Empresas de la Universidad.

Posteriormente, con Resolución 856 de 2006 del MEN, se obtiene el Registro Calificado del programa, que garantiza las condiciones mínimas de calidad para el funcionamiento del programa, para una vigencia de 7 años.

En el año 2012 el Ministerio de Educación Nacional, bajo Resolución número 15870 del 5 de diciembre de 2012, renueva el registro calificado por siete (7) años más, luego de la realización de dos procesos de autoevaluación en los años 2009 y 2011.

Ahora la Universidad le apuesta a la Acreditación del programa, que garantiza las condiciones máximas de calidad o excelencia del programa, con modelo CNA. Para ello, se realizó en 2015 un proceso de autoevaluación con fines de Acreditación, generando un Plan de mejoramiento en marcha.

En el presente año 2017, se está realizando un nuevo proceso de autoevaluación con fines de Acreditación del programa y en el que toda la comunidad académica de la Facultad está inmersa y participativa, con el fin de lograr la meta propuesta en el Plan de Desarrollo de la Facultad (2016-2021).

2. REFERENTES NORMATIVOS Y POLÍTICOS DEL PLAN EDUCATIVO DEL PROGRAMA (PEP)

El Programa de Administración de Empresas se enmarca, entre otras, dentro de las siguientes políticas y lineamientos institucionales:

- Reglamento General, Estatuto General
- La Misión y Proyecto Educativo Institucional
- Estatuto Docente
- Reglamento Estudiantil
- Reglamento de Trabajo
- Políticas de Bienestar Universitario

- Política de Calidad y Planeación
- Política de Gestión del Talento Humano Académico
- Política de Planeación y Calidad del Talento Humano Académico
- Políticas y Gestión Curricular Institucional
- Política de Gestión del Talento Humano Académico
- Política de Internacionalización
- Política de Investigaciones
- Política de Proyección y Responsabilidad social
- Política de éxito estudiantil
- Política Institucional de Innovación
- Política de estímulos a la excelencia académica
- Política de apoyo financiero para el acceso a la excelencia
- Política de egresados
- Política institucional de semilleros de investigación y jóvenes investigadores
- Política de Lengua Extranjera
- Política de Educación Continuada
- Política del Uso de las TIC
- Política institucional de propiedad intelectual
- Política de administración de recursos financieros
- Plan de Desarrollo Institucional (2006-2008)
- Plan de Desarrollo Institucional (2011-2016)
- Plan de Desarrollo Institucional (2016-2021)

Estas políticas y lineamientos institucionales, buscan contribuir a la formación integral de los educandos y orientar el quehacer docente.

El Programa de Administración de Empresas, las implementa en sus procesos académicos y administrativos, en busca del mejoramiento continuo y del cumplimiento de altos estándares de calidad. Para la aplicación de las políticas institucionales en la gestión del Programa, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a su vez, ha definido lineamientos internos, entre otros como:

- Reglamento del Consejo de Facultad
- Funciones de Comités de: Currículo, Autoevaluación y Planeación, Investigaciones y Proyección Social, y Editorial
- Políticas del Comité editorial
- Procedimientos para la selección y evaluación del personal docente
- Procedimientos para la selección de aspirantes al Programa de Administración de Empresas

3. CONCORDANCIA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA (PEP) CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

La Universidad El Bosque en su Misión plantea:

Desde el enfoque biopsicosocial y cultural, asume su compromiso con el país, teniendo como imperativo supremo la promoción de la dignidad del ser humano en su integridad. Sus máximos esfuerzos se concretan en ofrecer las condiciones propias para facilitar el desarrollo de los valores ético-morales, estéticos, históricos, y tecno –

científicos, enraizados en la cultura de vida, su calidad y su sentido. Lo anterior, en la perspectiva de la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica, y la afirmación de un ser humano responsable, parte constitutiva de la naturaleza y de sus ecosistemas. Receptor y constructor crítico de los procesos globales de la cultura. (PEI, 2017. p.13).

El programa asume el modelo biopsicosocial y cultural, como un modelo centrado en el ser humano como individuo integral, que asume todas sus dimensiones desde un proceso abierto, dinámico y cambiante, que entra en concordancia con la Misión Institucional y con el P.E.I., desde su aproximación a la bioética a partir de una cultura por la vida, su calidad y su sentido, donde se crean condiciones de convivencia dignificante entre seres humanos y de estos con el medio ambiente y sus ecosistemas para contrarrestar el irrespeto, la violencia y la destrucción de lo vivo y de lo que produce vida en sus diferentes manifestaciones.

De igual forma, el modelo biopsicosocial y cultural se implementa con el desarrollo de la autonomía del estudiante para seleccionar los créditos a cursar cada semestre, así como la responsabilidad que va adquiriendo desde su proceso de aprendizaje a partir del trabajo participativo, donde el docente es un facilitador; el modelo se va integrando al currículo visible a través de las diferentes asignaturas, en especial a partir de las ofrecidas por el departamento de humanidades que propende por una reflexión permanente, así como de disciplinas como la bioética que desde los seminarios de bioética I, II y III aporta con temas como la administración de la vida y la ética empresarial.

Ahora bien, la implementación de las competencias prepara al individuo a partir del aprendizaje significativo para que resuelva ciertos problemas correspondientes con el área de aprendizaje y desarrolle su conocimiento y reconozca en el estudiante su capacidad de elección y decisión.

Como el modelo biopsicosocial está abierto a las diferentes teorías de la cultura, y las ciencias económicas y administrativas se apoyan igualmente en aspectos relacionados con el caos, la incertidumbre, la relatividad inmersa dentro de la complejidad, entre otros, se concibe entonces que la cultura hace parte de un todo social, que no acepta compartimentalización entre lo económico, lo social y lo cultural, por lo tanto se integra el modelo biopsicosocial y cultural a la teoría general de los sistemas creada por Bertalanffy (1975), quien afirma que “todos los modelos de organización están relacionados entre sí de manera jerárquica e interdependiente”, que se valida en la aplicación de organizaciones empresariales, desde los enfoques de trabajo inter y multidisciplinario, que construyen verdadera proyección social a través de sinergias.

Por lo anterior, es importante reconocer que dentro del plan de estudios se integra inter y multidisciplinariamente el modelo, a partir de núcleos problemáticos que propenden por la no imposición del conocimiento desde la disciplina, sino por la construcción y el dialogo de saberes, construcción conjunta estudiante –docente, donde este último asume su papel con sentido de pertenencia hacia la Institución, propendiendo por insertar desde su quehacer en el aula, los cuatro elementos del modelo: lo bio–artefacto (organización), lo psico , lo social y lo cultural.

Así, a partir de los postulados de la Misión de la Universidad, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas asume que la razón y el sentido último Institucional y del Programa son:

El respeto por la dignidad y la autonomía del ser humano como un fin, en sus dimensiones biopsicosociales y culturales, mediante la transmisión, creación, transformación, conservación y desarrollo de la ciencia y la cultura, afirmándose en la búsqueda del saber en coherencia con la problemática vivida en nuestra sociedad. (PDI, 2006-2008).

En coherencia con la misión institucional, el programa de Administración de Empresas mediante el ejercicio académico de la docencia, la investigación y el servicio–proyección social, forma profesionales propositivos, creativos, innovadores, capaces de generar proyectos o unidades de negocio, sostenibles y sustentables en el tiempo, con una visión sistemática del mundo y de la empresa con sentido bioético corporativo, capaces de generar cambios en empresas nacionales e internacionales, de acuerdo con las competencias particulares de su profesión.

Así, el programa de Administración de Empresas define su Proyecto Educativo, basado en estrategias de enseñanza – aprendizaje, consolidadas para una formación y evaluación por competencias, a la luz del modelo de Aprendizaje Significativo, el cual propende por la formación de profesionales que se desempeñen de manera competente en un mundo globalizado, respondiendo a las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales, acordes a las políticas de la Universidad y de la Ley 30 de 1992.

4. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y DEL PROGRAMA

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y el programa de Administración de Empresas, deriva su orientación estratégica, a través de la formulación y ejecución de Planes de Desarrollo de la Facultad y del Programa de Administración de Empresas, articulados con el Plan de Desarrollo Institucional.

Una consulta nacional indicó que cerca del 98% de colombianos consideran que la educación superior es importante para el futuro del país, y el fortalecimiento del sistema de educación superior es un pilar central del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 (PND) (CESU, 2014; DNP, 2015). el compromiso político y la igualdad social (OCDE, 2016; Arango y Bonilla, 2015).

La Política de Planeación Institucional, dentro de sus principios, establece que:

El Plan de Desarrollo Institucional y por ende el Plan de Desarrollo de la Facultad, se constituye como dispositivo dinamizador de los procesos institucionales, y se adecua a los retos y necesidades del entorno local, regional, nacional y mundial para el cumplimiento de la Misión de la Universidad. (Universidad El Bosque, 2013).

Desde estas miradas se asume un Plan de Desarrollo de la Facultad, que responda no solo a las necesidades mediatas sino a las necesidades de futuras, basadas en el crecimiento y reconocimiento de las Ciencias Económicas y Administrativas, en el desarrollo de roles cada vez más amplios aplicados al ámbito de la nueva gestión y ello, necesariamente modifica los paradigmas de la formación gerencial, en todas las escuelas y facultades de enfoque gerencial en el mundo.

Así, se señalan los dos últimos Planes de Desarrollo, donde en el Plan de Desarrollo 2011-2016, se planearon y ejecutaron programas y proyectos sobre cinco ejes estratégicos, como respuesta a los procesos de formación, investigación, transferencia y servicio, articulados con los focos de Calidad de Vida y Medio Ambiente propuestos por la Universidad.

A la vez, dentro del proceso de autoevaluación y mejora continua, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas realizó una nueva planeación basándose en el Plan de Desarrollo

Institucional (2011-2016), donde la Facultad acoge la existencia de un proyecto institucional diseñado bajo el enfoque Bio-psico-social y cultural, acorde con el Plan de Desarrollo Institucional, que les apunta a las necesidades de un contexto local, nacional y global.

Con base en lo anterior, el Plan de Desarrollo la Facultad (PDF) 2016-2021, está compuesto por 19 programas, 45 proyectos y 95 indicadores, abordando las siguientes líneas estratégicas:

1. Misión, PEI, Orientación Estratégica Institucional, Visión.
2. Planeación, Innovación, Calidad.
3. Talento Humano.
4. Educación.
5. Investigación.
6. Responsabilidad Social.
7. Éxito Estudiantil.
8. Bienestar Universitario.
9. Internacionalización.

En el marco anteriormente descrito, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas concibe la formación de sus estudiantes desde sus orígenes como una formación integral pero centrada en el individuo, comprometidos con la Calidad de Vida de cada uno de ellos. Esto se refleja en la Misión y Proyecto Educativo del Programa, donde prima la formación del ser humano como eje de desarrollo de la sociedad.

En este sentido, y teniendo en cuenta que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas propende por “una cultura de la vida, su calidad y su sentido”; el Plan de Desarrollo 2016-2021, a partir de sus diferentes programas y proyectos, responde de manera coherente a los principios de la Universidad y al enfoque Bio-psico-social y cultural la cual impactará a la sociedad.

En general, la Facultad orienta esfuerzos a la formación en pregrado y postgrado de líderes, gestores de las Ciencias Económicas y Administrativas, con comportamiento ético, respeto por la vida y el ambiente, capaces de generar conocimiento y aplicar los resultados de la investigación disciplinar, interdisciplinar e intersectorial para incidir positivamente en las organizaciones y calidad de vida de la población.

Igualmente, responde a las demandas del mercado con nuevos programas académicos y con excelente calidad de los mismos y al mundo globalizado y cambiante, con su capacidad de adaptación, la cualificación del talento humano docente con formación en maestría y doctorado, la implementación de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y con el desarrollo de proyectos de internacionalización.

5. PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

5.1. MISIÓN DEL PROGRAMA

Contribuir en la formación de nuestros estudiantes en su integridad profesional a partir de la construcción de conocimientos administrativos, con espíritu innovador, apertura a las TIC y a los procesos de investigación, generando la creación de valor empresarial con sentido responsable en lo social y ambiental, respondiendo a un compromiso biopsicosocial y cultural acorde con las exigencias de un mundo globalizado y dinámico.

5.2. VISIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Administración de Empresas, se consolidará en el mediano y largo plazo como una comunidad de formación académica, investigativa y responsable socialmente; reconocida en el ámbito nacional e internacional, por su apuesta en la consolidación del enfoque bio-psicosocial y cultural, que redunde en el crecimiento del país a través de la innovación y la creatividad dentro de los retos de la sociedad global.

5.3. OBJETIVO DEL PROGRAMA

Formar profesionales altamente competitivos con responsabilidad social, capacidad de liderazgo y de trabajo en equipo, para la adecuada administración y manejo de recursos en la sociedad.

5.4. PERFIL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA

A partir del momento en que el estudiante inicia su proceso de admisión a la Facultad y hasta su graduación, el Programa de Administración de Empresas busca el siguiente perfil:

- **Candidato**

Personas con espíritu de emprendimiento e innovador, interés hacia los negocios, con habilidades comunicativas, de liderazgo, y una sólida formación ética y moral, que le permitan responder de manera responsable social y ambientalmente a las exigencias de un mundo globalizado y dinámico.

- **Profesional**

El Administrador de Empresas de la Universidad El Bosque, se centra en el desarrollo de competencias específicas para la planeación, dirección, organización y control de procesos inherentes a las organizaciones. En esta área, esencia de la carrera, convergen los temas de saberes en Administración y Organizaciones, Mercadeo, Producción y Operaciones, Economía y Finanzas, Gerencia de personal y Derecho, formación socio-humanista y electiva complementaria, en el contexto de un mundo globalizado y dinámico.

- **Ocupacional**

Al terminar el proceso de formación académica, el Administrador de Empresas estará en capacidad de crear empresa o gestionar procesos, programas y proyectos, que conduzcan a las organizaciones públicas o privadas de bienes y servicios hacia el mejoramiento de su desempeño organizacional y la creación de valor con un enfoque biopsicosocial y cultural, como:

- ✓ Directivo y/o gerente en áreas de planeación y desarrollo organizacional, administración del talento humano, producción, logística, mercadeo y finanzas nacionales e internacionales, de tecnología y negocios internacionales.
- ✓ Consultor y/o asesor empresarial, gestor organizacional y empresario con proyección internacional.

6. MODELO PEDAGÓGICO

La Universidad El Bosque reconoce que el aprendizaje se ha convertido en uno de los desafíos de nuestra sociedad y como respuesta concibe el currículo centrado en el aprendizaje y el aprendizaje centrado en el estudiante, caracterizados por incorporar un conjunto de objetivos, estrategias y recursos orientados a lograr aprendizajes significativos.

Es así como, el modelo de aprendizaje centrado en el estudiante, tradicionalmente se ha fundamentado en dos principios de aprendizaje, el constructivista y el experiencial (Tecnológico de Monterrey, 2001).

El aprendizaje constructivista se fundamenta en el papel del sujeto cognoscente que desempeña un papel activo como resultado de la interacción con los objetos. Se basa en la premisa que el conocimiento es construido por el propio individuo y el objetivo esencial de este esquema es la construcción de significados por parte del estudiante, la que ocurre a través de tres tipos de experiencias: el descubrimiento, la comprensión y la aplicación del conocimiento (Díaz y Hernández, 2006).

Algunos de los rasgos esenciales que propone Gutiérrez (2003) sobre esta perspectiva constructivista son:

- Se centra en el sujeto que aprende.
- El conocimiento no es copia fiel de la realidad.
- Las personas son sujetos activos.
- La construcción depende de los conocimientos o representaciones de la realidad.
- El conocimiento es el resultado del aprendizaje.
- El aprendizaje se produce frente al conflicto entre lo que el estudiante sabe y aquello que deber saber.

El otro principio en el que se fundamenta esta filosofía educativa, es el aprendizaje experiencial, según el cual el aprendizaje es el resultado de la experiencia y de la reflexión. Este aprendizaje influye en el estudiante porque mejora su estructura cognoscitiva y modifica las actitudes, valores, percepciones y patrones de conducta.

Estos dos elementos de aprendizaje, el constructivista y el experiencial, están siempre presentes e interconectados para permitir un cambio en todo el sistema cognoscitivo–afectivo-social. De tal manera que es a través de una participación activa, significativa y experiencial, como los estudiantes construyen nuevos y relevantes conocimientos que influyen en su formación y se derivan en la responsabilidad y el compromiso por su propio aprendizaje (Tecnológico de Monterrey, 2001).

El modelo de aprendizaje centrado en el estudiante considera la individualidad en el propio proceso de aprendizaje, porque toma en cuenta en el estudiante sus rasgos heredados, sus perspectivas, sus experiencias previas, los talentos, intereses, capacidades y necesidades (Legorreta, sf.).

Este modelo, requiere que el aprendizaje se convierta en un proceso activo, en el cual el discente busca su propio significado. De acuerdo con Moffett y Wagner (1992) en un currículo centrado en el estudiante, para que ocurra el aprendizaje, los discentes deben tener:

- Individualización: le enseña al estudiante a seleccionar y a secuenciar sus actividades y materiales.
- Interacción: permite organizar a los alumnos para que se centren y se enseñen unos a otros.
- Integración: entrelaza todos los temas simbolizados y simbólicos para que el discente pueda sintetizar efectivamente el conocimiento.” (Universidad El Bosque, 2011).

Igualmente, la Universidad acoge lo propuesto por Fink (2011) quien sostiene que cuando se utiliza “el paradigma de aprendizaje”, se puede ir más allá de examinar la enseñanza y saber si se ha hecho un buen trabajo, en la medida en que es posible resolver algunas cuestiones adicionales como:

- 1) El compromiso de los estudiantes con el propio aprendizaje.
- 2) La clase de aprendizaje significativo que los estudiantes han logrado.
- 3) La probabilidad de que el aprendizaje agregue con el tiempo valor a su vida profesional, social, profesional y cívica. (Universidad El Bosque, 2011).

Tras muchos años de estudio sobre las respuestas a la pregunta sobre qué constituye un aprendizaje significativo Fink (2011), propone una taxonomía de aprendizaje significativo. Un rasgo importante de esta taxonomía, es que categoría o dimensión de aprendizaje es interactiva, esto significa que cada una de ellas puede estimular las otras.

Las seis categorías de esta taxonomía que para Fink (2003), permiten conocer lo que se espera logren los estudiantes, las describe de la siguiente manera:

- 1) “Conocimiento fundamental: Entenderán y recordarán el contenido relevante en cuanto a términos, conceptos, teorías, principios, etc.
- 2) Aplicación del aprendizaje: Usarán el contenido de manera apropiada.
- 3) Integración: Identificarán las interacciones entre los contenidos vistos y otras clases de contenidos.
- 4) Dimensión humana del aprendizaje: Sí mismo: Aprenderán acerca de sí mismos: (quien es, quién puede ser o será). Otros: Serán capaces de entender e interactuar efectivamente con los demás.
- 5) Compromiso o valoración: Desarrollarán nuevos sentimientos, intereses o valores en relación con el asunto que está siendo estudiado.
- 6) Aprender cómo aprender: Implica “destrezas” estudiantiles, habilidades de investigación y aprendizaje auto-dirigido” (Universidad El Bosque, 2011).

Para hacer operativo este marco propuesto por la Universidad, la Facultad y el Programa de Administración de Empresas, implementan en sus diferentes asignaturas o cursos actividades orientadas a fortalecer:

- Aprendizaje autónomo, centrado en la labor del estudiante, lo cual le permite reflexionar sobre sus propios procesos cognitivos e identificar fortalezas y debilidades.
- Aprendizaje cooperativo colaborativo entre pares, que le permite compartir el conocimiento y adquirir capacidad para comunicarse con otros, estudiante-maestro, estudiante-estudiante, lo que además le ayuda a aprender a hacer una distribución oportuna de responsabilidades en la solución de problemas.
- Aprendizaje participativo guiado, estructurado en la labor que realiza el maestro como mediador; es decir, el profesor actúa como agente de cambio con una función cultural de facilitador, que apoya al estudiante para lograr cambios cognitivos de carácter significativo.

Las diversas metodologías de aprendizaje centrado en el estudiante favorecen social y culturalmente el desarrollo de habilidades, procesos y estructuras de conocimiento; fomentan el empleo de diferentes herramientas físicas, del lenguaje y de la conducta del ser humano. El aprendizaje surge a partir de las experiencias educativas generadas en la interacción social o relación educativa entre maestro-estudiante y estudiante-estudiante.

Las nuevas metodologías de aprendizaje, requieren de la implementación de diferentes tipos de evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, cuyas técnicas se describen en el aparte correspondiente, desde el entendido que la evaluación hace parte del proceso mismo de aprendizaje y que ésta se concibe desde la comprensión del aprendizaje, como un proceso que se retroalimenta y en el que la evaluación es el instrumento a través del cual se generan alternativas de mejoramiento.

6.1. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS DEL PROGRAMA

El Programa de Administración de Empresas en desarrollo de la Política y Gestión Curricular de la Universidad El Bosque acoge los siguientes postulados de Fink (2003):

El aprendizaje significativo se caracteriza porque debe ser durable, importante y debe afectar positivamente la vida de los estudiantes. Cuando este aprendizaje sucede, tiene un efecto positivo durante el paso de muchos años y para ello se necesita encontrar las actividades de aprendizaje y las estrategias de evaluación articuladas con los objetivos de aprendizaje, de tal manera que es posible decir que no hay aprendizaje sino se producen vínculos con el presente, con la experiencia del que aprende y con un proyecto a futuro” (Universidad El Bosque, 2011).

Con la finalidad de establecer la naturaleza interactiva del aprendizaje significativo a partir de cada una de las dimensiones de la taxonomía propuesta, es fundamental considerar que el objetivo de aprendizaje, es el principio que orienta la construcción curricular, el diseño didáctico y la conducción pedagógica; explicita intenciones y orienta el desarrollo de actividades y procesos en la consecución de un fin (Misión). (Universidad El Bosque, 2011).

En este contexto el Programa de Administración de Empresas, realizó la construcción colectiva de los objetivos de aprendizaje del programa y la revisión de las competencias (siguiendo el modelo Alfa Tuning América Latina, 2007), en concordancia con los objetivos de aprendizaje institucionales con las respectivas categorías, que se relacionan a continuación (tabla 1):

Tabla 1. Objetivos de aprendizaje Institucionales y del Programa de Administración de Empresas y competencias del Programa de Administración de Empresas.

Categoría	Objetivos institucionales de aprendizaje	Objetivos de aprendizaje del Programa de Administración de Empresas	Competencias del Programa de Administración de Empresas
Conocimiento fundamental	<p>Formar profesionales de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos, capaz de hacer aportes en el área de estudio.</p> <p>Formar profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales.</p>	<p>Apropiar conocimientos fundamentales de Administración de Empresas, de las ciencias básicas y socio-humanísticas, que le permitan gestionar el manejo de las organizaciones en diferentes contextos.</p> <p>Relacionar los avances conceptuales, los fundamentos científicos y normativos propios de la disciplina de Administración de Empresas para argumentar la toma de decisiones en diferentes contextos.</p>	<p>Sustentar su desempeño con conocimientos propios disciplinares, de las ciencias básicas y socio humanísticas.</p> <p>Reconocer los avances conceptuales, los fundamentos científicos y normativos propios de la disciplina, para guiar su quehacer profesional, mostrando la capacidad de actualizarse permanentemente..</p>

Categoría	Objetivos institucionales de aprendizaje	Objetivos de aprendizaje del Programa de Administración de Empresas	Competencias del Programa de Administración de Empresas
Aplicación	<p>Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista.</p> <p>Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento.</p> <p>Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p>	<p>Administrar y gestionar las organizaciones, desde los principios básicos de la disciplina, mediante la planeación, organización, dirección y control, que responda a las necesidades de la aldea global.</p> <p>Aplicar metodologías investigativas para aportar al desarrollo, generación y transferencia del conocimiento y al mejoramiento de las organizaciones y calidad de vida de la sociedad.</p> <p>Tomar decisiones fundamentadas, mediante el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo e investigativo.</p>	<p>Utilizar los conocimientos fundamentales para abordar situaciones con pensamiento crítico y reflexivo, que le permitan generar, transmitir y transformar el conocimiento para fomentar el mejoramiento de la disciplina.</p> <p>Fortalecer la investigación disciplinar e incide sobre la calidad en el funcionamiento y producción de bienes y servicios de las organizaciones, y de su impacto en la sociedad.</p>
Integración	<p>Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprendimiento, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas y políticas de la población colombiana, que permitan la</p>	<p>Gestionar proyectos que articulen diferentes actores y sectores, para contribuir como profesional de la Administración de Empresas al mejoramiento de las empresas y organizaciones, con ética y calidad.</p>	<p>Desarrollar la capacidad de ejercer el quehacer disciplinar de la Administración, dentro de los procesos de globalización y universalización, sustentado en los conocimientos adquiridos y la</p>

Categoría	Objetivos institucionales de aprendizaje	Objetivos de aprendizaje del Programa de Administración de Empresas	Competencias del Programa de Administración de Empresas
	<p>participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica.</p> <p>Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización.</p>	<p>Asumir el rol de la Administración de Empresas, dentro de los procesos de universalización y globalización, utilizando las TIC + I, tecnologías de información y comunicación y la investigación.</p>	<p>integración de diferentes tecnologías.</p>
<p>Aprender a aprender</p>	<p>Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación.</p> <p>Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis.</p> <p>Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina.</p>	<p>Fortalecer la capacidad de autoaprendizaje, para favorecer la autonomía del estudiante del programa de Administración de Empresas, inmerso en un entorno global.</p> <p>Fortalecer los procesos de comunicación oral y escrita, de comprensión, abstracción y análisis de textos que faciliten y enriquezcan el aprendizaje y su implementación en el quehacer del Administrador de Empresas.</p> <p>Desarrollar habilidades de comunicación asertiva, que favorezcan la relación</p>	<p>Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje, cognitivas y meta-cognitivas, que favorezcan la autogestión del conocimiento, dentro de los procesos de universalización y globalización.</p> <p>Fortalecer las habilidades de comunicación oral y escrita, que permiten la comprensión de soluciones para interactuar con los demás y ampliar su conocimiento.</p>

Categoría	Objetivos institucionales de aprendizaje	Objetivos de aprendizaje del Programa de Administración de Empresas	Competencias del Programa de Administración de Empresas
		<p>humanizada con equipos empresariales u organizacionales y otros actores sociales.</p> <p>Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, que permiten la comunicación con los pares y entender la literatura de la disciplina.</p>	
Compromiso	<p>Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e institucional</p> <p>Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico, político y ciudadano.</p>	<p>Desarrollar compromiso con la búsqueda permanente de la excelencia en lo personal y lo profesional.</p> <p>Desarrollar el compromiso cívico, político y ciudadano para propender por la dignificación del ser humano y ser ciudadanos del mundo.</p>	<p>Demostrar capacidades y habilidades en el desarrollo de la administración en las organizaciones, con compromiso ético y de calidad.</p> <p>Desarrollar actitud proactiva para liderar y convocar instituciones y grupos en la formulación y desarrollo de proyectos, orientados a la creación de empresas u organizaciones.</p>
Dimensión humana	Desarrollar capacidades como ser humano íntegro, responsable de su autocuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad,	Desarrollar progresivamente la capacidad de conocerse a sí mismo para establecer estrategias de mejoramiento que le permitan fortalecerse y facilite la interacción y	A través de la comunicación asertiva, desarrollar la capacidad de reconocer, en sí mismo y en el otro, la dimensión humana que le permite promover la autonomía y el respeto

Categoría	Objetivos institucionales de aprendizaje	Objetivos de aprendizaje del Programa de Administración de Empresas	Competencias del Programa de Administración de Empresas
	<p>promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente.</p> <p>Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.</p>	<p>el respeto por los demás.</p> <p>Liderar procesos e intervenciones propias del quehacer disciplinar de la Administración de Empresas.</p> <p>Desarrollar la actitud de respeto por la vida, la dignidad de la persona, la diversidad, la multiculturalidad y el ambiente en su quehacer disciplinar.</p> <p>Trabajar de manera proactiva inter y multidisciplinariamente para fortalecer las intervenciones en las organizaciones para el logro de objetivos.</p>	<p>por la multiculturalidad.</p> <p>Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo inter, multi e intra disciplinar, mediante un liderazgo integrador, con el fin de buscar el fortalecimiento de las organizaciones.</p> <p>Respetar la dignidad de las personas, en sus dimensiones biológica, psicológica, sociocultural y espiritual.</p> <p>Desarrollar habilidades personales e interpersonales con responsabilidad y ética, expresadas en el humanismo y la solidaridad.</p>

Fuente: Consejo de Facultad Acta N° 33 del 4 de octubre de 2017.

6.2. MECANISMOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación debe entenderse como un recurso al servicio de todos y cada uno de los actores de la comunidad educativa. UNESCO (1996).

El informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, UNESCO (1996) menciona que “La educación encierra un tesoro”. Al respecto, abarca una serie de declaraciones que contribuyen a establecer un marco para la comprensión de la evaluación por competencias de la educación, por lo que se considera pertinente su citación en este aparte.

El documento de Delors (1996), centra la atención en la educación como un proceso que, a lo largo de la vida, se basa en cuatro pilares o formas básicas de aprendizaje: Aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a vivir juntos y aprender a ser. Entendiendo de esta forma, el aprendizaje como un proceso continuo, que debe analizarse inmerso dentro de la experiencia de vida del ser humano. Las concepciones desarrolladas por Delors para cada uno de los ámbitos de desarrollo del aprendizaje se especifican a continuación:

- ***Aprender a conocer.*** Teniendo en cuenta, los rápidos cambios derivados de los avances de la ciencia y las nuevas formas de la actividad económica y social, como:

La aparición y el desarrollo de las sociedades de la información, así como la continuación del progreso tecnológico...subrayan su dimensión cada vez más inmaterial y acentúan el papel que desempeñan las aptitudes intelectuales y cognitivas. En consecuencia, ya no es posible pedir a los sistemas educativos que forman mano de obra para un empleo industrial estable; se trata más bien, de formar para la innovación personas capaces de evolucionar, de adaptarse a un mundo en rápida mutación y dominar el cambio. Delors (1996).

Estas consideraciones, permiten manifestar la creciente importancia de la educación, como un medio para que el individuo y la sociedad logren el progreso en todos los ámbitos, pero especialmente como agentes económicos que pueden lograr el desarrollo y crecimiento de la sociedad. En este sentido, solo sociedades que logren el adecuado aprendizaje de sus miembros, pueden tener acceso a instancias superiores de desarrollo y por lo tanto, la educación se debe considerar como un elemento fundamental del progreso de las naciones.

“El saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir en sociedad, constituyen los cuatro aspectos, íntimamente enlazados, de una misma realidad”. (Delors, 1996).

Así, dentro de la evaluación educativa, los procesos de Autoevaluación del programa como proceso continuo y permanente, se realiza con el fin de promover una mejora de la calidad y del continuo perfeccionamiento de la enseñanza ofrecida, por medio de la verificación de las habilidades y del dominio de los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión.

La prueba evaluativa del aprendizaje, se caracteriza por evaluar tres competencias cognitivas:

Competencia interpretativa: que incluye la habilidad para identificar y comprender las ideas fundamentales en una comunicación, un mensaje, una gráfica, un dibujo.

Competencia Argumentativa: incluye la habilidad del razonamiento, en cuanto a la explicación de cómo las diferentes partes de un proceso, se ordenan y se relacionan entre sí, para lograr cierto efecto o conclusión. Al argumentar se explica el porqué de las cosas, se justifican las ideas, se dan razones, se establecen los propios criterios, se interactúa con el saber.

Competencia propositiva: supone un engranaje creativo de los elementos para formar un sentido nuevo; es decir, se ordenan ideas bajo un nuevo patrón o se crean nuevas configuraciones de ideas. Esta competencia, representa el desarrollo del pensamiento, puesto que requiere de una síntesis, de un cambio o transformación de las ideas.

La evaluación en el programa de Administración de Empresas, está orientada para que el estudiante ponga en práctica los conceptos en la solución de situaciones en contexto, evidenciando así el desarrollo de competencias como la modelación, la interpretación y el análisis, mediante la utilización de ecuaciones, planteamiento y solución de las mismas, generación de modelos matemáticos incluidos las gráficas y tablas, todo esto, no solamente en aplicaciones específicas de matemáticas, si no también

que estos tipos de modelaciones y soluciones se apliquen a problemas específicos de Administración y si es necesario, que tengan la capacidad de adaptarse y aprovechar las nuevas dinámicas de los mercados, tengan la capacidad de analizar y crear las diferentes estrategias, que puedan ayudar a la toma de las mejores decisiones, tanto eficientes como éticas en un mundo real.

Con relación a este punto de evaluación del aprendizaje, los aspectos referentes a los criterios académicos que se relacionan con la permanencia, promoción y grado de los estudiantes del Programa de Administración de Empresas de la Universidad El Bosque, están contemplados en los capítulos quinto, sexto y séptimo del Reglamento Estudiantil, por cuanto constituyen parte de la normatividad general de la Universidad, así (Universidad El Bosque, 2004):

En el capítulo sexto, del sistema académico, se contempla: artículo 48, sistema semestral; artículo 49, de la evaluación académica; artículo 50, de las formas de evaluación académica, entre las que se encuentran definidas: las pruebas parciales, prueba final, prueba supletoria y prueba de recuperación; artículo 51, de la escala de calificaciones; artículo 52, del promedio; artículo 53, de los cortes de notas; artículo 54, de los reclamos de calificaciones; artículo 55, de la prueba académica; artículo 56, del bajo rendimiento académico; y, artículo 57, del reintegro.

La evaluación del proceso académico, es una actividad permanente que permite registrar en forma acumulativa, los progresos en el dominio de la comprensión, asimilación y sistematización del conocimiento, el desarrollo de habilidades y destrezas técnicas, personales o de otra índole, así como el trabajo y desempeño intelectual del estudiante, a la luz de los objetivos de formación de la Universidad.

El sistema de evaluación, es el conjunto de métodos y técnicas que permiten valorar el avance académico de los estudiantes y está compuesto por evaluaciones parciales y finales, y por los promedios ponderado semestral y ponderado acumulado. Las calificaciones, están contempladas en el artículo 51 del reglamento estudiantil, en una escala de 0 a 5.

El proceso de evaluación, se estructura tomando como parámetro el cumplimiento o logro de los objetivos institucionales en cada una de las asignaturas o cursos, en este sentido se implementan:

Para la evaluación del aprendizaje en las asignaturas o cursos del Programa se diseñan actividades orientadas a reconocer, además del logro del aprendizaje, la forma como se llega al conocimiento, el docente diseña guías o rutas que orientan el proceso individual y que posteriormente son presentadas a manera de síntesis, cuadros comparativos, mapas mentales y mapas conceptuales, entre otros.

A medida que avanza el proceso de formación, se incentiva la reflexión personal argumentada y la capacidad de transmitir lo aprendido, en un proceso de comprensión del conocimiento y se somete a consenso en plenaria y actividades expositivas. En los semestres superiores, el estudiante integra los conocimientos de diferentes asignaturas o cursos, haciendo uso de las prácticas social y profesional, en las que se plasma diferentes niveles de análisis.

Como evidencia y reconocimiento de su propio proceso, algunas asignaturas o cursos utilizan el portafolio de aprendizaje, como herramienta que facilita los procesos de evaluación, en la medida

en que tanto el docente como el estudiante pueden reconocer la efectividad y cumplimiento de las estrategias de mejoramiento o consolidación implementadas.

Las nuevas metodologías de aprendizaje, requieren de la implementación de diferentes tipos de evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación; este hecho, plantea que la evaluación hace parte del proceso mismo de aprendizaje y que esta se concibe desde la comprensión del aprendizaje como un proceso, que se retroalimenta y en el que la evaluación es el instrumento, a través del cual se generan alternativas de mejoramiento.

La autoevaluación representa un papel muy importante en las tareas de evaluación auténtica; su meta principal es ayudar a los estudiantes a desarrollar la capacidad de evaluar su propio trabajo al contrastarlo con estándares públicos y consensados, al poder revisar, modificar y redirigir su aprendizaje. Por consiguiente, el concepto de progreso académico, entendido como el refinamiento y mejora de lo aprendido, constituye la base del trabajo auto-dirigido y auto-motivado. (Díaz, 2005).

La coevaluación, implica para el profesor definir claramente las metas de aprendizaje y los estándares esperados, debe construir formatos con criterios y niveles de desempeño, cuidadosamente elaborados, implica entregar a los alumnos información de alta calidad sobre su aprendizaje, proporcionar consejos correctivos, estimular creencias motivacionales positivas y autoestima, otorgar notas a los trabajos escritos solo después de que los estudiantes hayan respondido a los comentarios de la retroalimentación, debe propiciar que los alumnos identifiquen los puntos donde tienen dificultades al entregar sus trabajos escritos (Jawah, C., Macfarlane, D., Matthew, B., Nicol, D., Ross, D., Smith, B., 2004).

La heteroevaluación parte del supuesto que “la construcción del conocimiento se entiende como una empresa humana de interés para la sociedad, en una evaluación auténtica se espera que lo que los alumnos aprendieron y generaron, se comparta y discuta públicamente en la comunidad de aprendizaje pertinente” (Fink, 2008).

7. CURRÍCULO

Según la Ley 115 de 1994, el:

Currículo, es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Para la organización y actualización del plan de estudios, el programa de Administración de Empresas, toma como referencias el contexto de las tendencias de la disciplina, el estado y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional. Así mismo, la articulación con la comunidad empresarial y el mercado real.

El Programa reconoce que la formación del recurso humano en Administración de Empresas, debe responder a las necesidades del sector empresarial y de las organizaciones, enmarcadas en la aldea global, así como a las necesidades sociales derivadas con la responsabilidad social empresarial. De otra parte, acoge las orientaciones de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración

(ASCOLFA), el Consejo Latinoamericano de Escuela de Administración (CLADEA) como organización internacional que reúne a instituciones de educación superior y organizaciones internacionales dedicadas a la enseñanza y la investigación en el campo de la Administración, entre otras.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, como unidad académica de la Universidad El Bosque, en el Programa de Administración de Empresas, asume la política curricular, que da relevancia a procesos formativos flexibles, integrales e interdisciplinarios, acordes con las exigencias actuales de la educación superior, como respuesta a los cambios sociales, políticos y económicos del país y del mundo, que han generado dinámicas cambiantes en la educación y en los actores de la misma.

Para ello, propende por una formación integral del ser humano en sus dimensiones biopsicosocial, cultural y espiritual, a través de una gestión educativa caracterizada por un enfoque humanístico y bioético que da sentido a los componentes técnicos, científicos y disciplinares que demanda el mercado y el entorno. Reconoce las tendencias y enfoques de la educación superior, que obligan a enfrentar nuevos desafíos y transformaciones de paradigmas educativos, que articulen la formación con el mundo laboral, por lo cual, a través del “aprendizaje centrado en el estudiante y los currículos centrados en el aprendizaje”(Universidad El Bosque, 2011), la integración de los procesos de internacionalización, el uso de tecnologías de la información y el bilingüismo como base para la formación integral y la ciudadanía global, se propone fortalecer la formación, la investigación y el servicio, en un mundo competitivo.

Para el desarrollo de la disciplina, el Programa contribuye al logro de los acuerdos del proyecto Alfa Tuning América Latina, que busca integrar las estructuras educativas de la región y mejorar la colaboración entre instituciones de educación superior para el desarrollo de la calidad, efectividad y transparencia. En el documento de informe final del proyecto mencionado, se definen las competencias generales y específicas para Administración de Empresas, las cuales, se tuvieron en cuenta durante la revisión de las competencias del Programa y de cada una de sus áreas (Proyecto Alfa Tuning América Latina, 2007).

En el contexto de la formación profesional, el Programa de Administración de Empresas, orienta a los estudiantes para que, a partir del dominio científico-técnico, desarrollen habilidad en el análisis crítico de la información, para que la toma de decisiones responda a un proceso de organización mental coherente, creativa y flexible, donde se reconoce la importancia teórica que ha alcanzado la conceptualización disciplinar. (Universidad El Bosque, 2002).

En el Programa se entiende que todas las acciones sociales conllevan comunicación, y toda comunicación se basa necesariamente en actos para comunicarse con otros. Concibe al mundo como una relación intersubjetiva, puesto que en el mundo viven sujetos que se relacionan entre sujetos, con valores y cultura diferentes. Por lo tanto, la interacción es siempre comunicación con el otro, proceso que permite que los individuos adquieran capacidad reflexiva para verse a sí mismos y a los demás (Leal, 2006 & Rizo, 2005).

Ahora bien, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad El Bosque:

Asume la investigación como un componente fundamental para lograr el desarrollo del pensamiento crítico que posibilita en el estudiante la toma de decisiones argumentada y la reconoce como uno de los pilares para el desempeño del futuro profesional, con calidad y alto grado de compromiso personal, profesional y social. La formación en investigación en los programas, se basa en reconocer que con la investigación se aprende investigando y que utiliza la vida cotidiana para establecer las preguntas y problemas factibles de solucionar mediante el empleo de proceso investigativo, de tal manera que se evidencie el impacto de los resultados en el desempeño laboral. (Universidad El Bosque, 2012).

Con estas particularidades, el Programa asegura la correspondencia entre el título otorgado de Administrador de Empresas y el perfil de profesional que busca formar.

7.1. CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO

7.1.1. Flexibilidad

El Programa asume la normatividad del Ministerio de Educación que mediante el decreto 2767 de 2003, estableció las condiciones mínimas de calidad para los programas académicos y especifica cómo la flexibilidad curricular, debe ir de la mano con los procesos y tendencias socioeconómicas y culturales del mundo.

Así mismo, se aplica lo dispuesto por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), que incluye dentro de las características asociadas a los procesos académicos, la flexibilidad curricular, plantea que el currículo debe ser lo suficientemente flexible, para que además de contribuir a la formación integral de los estudiantes, se adapte a las necesidades y vocaciones individuales; facilite una actualización permanente de contenidos y estrategias pedagógicas; y se aproxime a las nuevas orientaciones en los temas del programa. (Universidad del Bosque, 2011).

En el contexto de la flexibilidad curricular, el Programa se preocupa por la actualización permanente de los contenidos y estrategias pedagógicas de las asignaturas o cursos, además tiene establecidas las orientaciones de autoevaluación como proceso permanente, que permite adaptar el currículo a los cambios del entorno para mantener la calidad del programa.

En el contexto de la flexibilidad pedagógica el Programa considera que, esta ocurre en la medida “en que las características específicas del plan de estudios permiten, que en cada asignatura se gestionen diferentes estrategias didácticas que posibiliten el proceso de enseñanza aprendizaje, centrados en la autonomía del estudiante en cuanto a su formación y desarrollo de competencia y que introduce la noción de flexibilidad pedagógica” (Universidad El Bosque, 2011).

7.1.2. Integralidad

El Programa de Administración de Empresas, asume el concepto de integralidad desde las raíces de la filosofía y la educación para comprender que éste lleva implícito, desde la particularidad de su saber, el establecimiento de relaciones entre las disciplinas, los procesos y los procedimientos. La integralidad supone contemplar las diferentes dimensiones de la naturaleza humana, lo que exige la construcción de currículos equilibrados entre los diferentes ámbitos de expresión para favorecer la formación de un educando con una personalidad integral, con unidad biopsicosocial que le permita

un desempeño idóneo en su quehacer disciplinar y la posibilidad de participar en proyectos, que impacten la historia en el momento que les correspondió vivir.

La integralidad es entendida como la formación de profesionales en Administración de Empresas, con los conocimientos que aportan las ciencias básicas, administrativas y socio-humanísticas para comprenderse y comprender a los seres humanos en los diferentes contextos y dimensiones (Universidad El Bosque, 2002). Se da por confluencia en equilibrio ponderado de los tres saberes fundamentales: “saber-saber”, “saber-hacer” y “saber-ser” (Gómez, J., Tamayo, B., & Rincón, B., 1997).

En este sentido, el Programa de Administración de Empresas organiza dentro del currículo, un plan de estudios, que le aporta al estudiante la posibilidad de aproximarse a las diferentes expresiones del ser humano: lo trascendental, lo ético, lo estético, lo crítico, lo técnico, lo intelectual, lo volitivo y lo biológico, para proponer soluciones en su área de conocimiento profesional.

7.1.3. Interdisciplinariedad

El Programa considera, que la interdisciplinariedad es fundamentalmente “una acción entre disciplinas científicas” (Universidad El Bosque, 2011). Esta interacción puede ir de la simple comunicación de ideas, hasta la integración mutua de conceptos, metodologías, procedimientos, epistemologías, terminologías, datos, y la organización de la investigación y la enseñanza en un campo más bien grande. (CERI, 1975).

Para la Universidad El Bosque y el Programa de Administración de Empresas:

La condición interdisciplinaria dispone a maestros y alumnos, por una parte, en constante apertura y capacidad de interactuar con otras formas del saber, y por otra, a tomar conciencia de las situaciones de las que surgen los problemas que a su vez dinamizan ese mismo saber. (Universidad El Bosque, 2011).

Así, los estudiantes se forman sobre la base del planteamiento de problemas e interrogantes concretos que los integra en términos de colegialidad académica e intersubjetividad.

7.1.4. Secuencialidad

La secuencia implica que, la estructura del plan de estudios contemple no sólo las asignaturas y los temas que lo componen, sino también la continuidad, la integración y el aprendizaje acumulativo que se requiere. Este último, se refiere esencialmente a la intención de lograr cada vez un desempeño más exigente, con materiales de estudio más complejos, análisis más completos, mayor profundidad y amplitud en cuanto a las ideas que deberán ser comprendidas, analizadas e integradas. La integración del currículo, tiene la intención de ser un modo de ayudar a estudiantes y profesores en el proceso de crear una unidad de conocimiento” (Tyler, 1986).

7.2. LINEAMIENTOS PARA LA FORMACIÓN

7.2.1. Ejercicio de la docencia

El Programa de Administración de Empresas, orienta el desarrollo de sus actividades académicas desde la concepción misma que la Universidad tiene identificados como los núcleos del PEI, en los que se establece que:

Es preocupación fundamental de la Universidad El Bosque constituirse en medio adecuado para lograr los propósitos de la formación integral de los seres humanos, a nivel científico o profesional de la más alta calidad, capaces de contribuir a la construcción de una comunidad más digna y más justa.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, comunidad académica de la Universidad El Bosque, comparte los principios filosóficos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), al igual que sus postulados educativos, los cuales se centran en el reconocimiento del individuo como un ser único con sus características culturales, sociales y biológicas; la formación integral como eje de desarrollo personal y profesional; la cultura de la vida como centro de la bioética; la articulación de la investigación a la docencia para el crecimiento y transformación cualitativa de profesores y estudiantes y por ende de la sociedad a la que le sirven.

Por lo tanto, el Programa pretende, tal como se especifica en la misión Institucional, formar un profesional preparado para afrontar el reto planteado en la problemática de las Organizaciones públicas y privadas, dentro de las exigencias del mundo dominado por la ciencia y la tecnología, a través de un alto sentido de responsabilidad y ética en el desempeño profesional. Por lo anterior, los docentes de la Facultad, emplean estrategias de aprendizaje para el desarrollo de las competencias propias del estudiante, de tal manera que el nuevo conocimiento se de cómo un proceso constructivo y el aprendizaje tenga significado propio. (Universidad El Bosque, 2011).

Desde esta perspectiva, el alumno es un activo procesador de la información que asimila y el profesor es un incentivador de este proceso a través del cual se transforman los pensamientos y creencias del estudiante. Para provocar este proceso dialéctico de transformación el docente debe conocer el estado de desarrollo de cada estudiante, sus preocupaciones, intereses y posibilidades de comprensión.

Los docentes tienen como postulado, que el talento humano es un proceso inacabado en permanente construcción e incentivando en el estudiante la capacidad de relacionarse con los demás y con su entorno, reafirmando actitudes y valores relativos a la protección de la vida, la libertad, la honestidad, el respeto, la dignidad y la humanización en el servicio.

Una de las estrategias que emplea el Programa de Administración de Empresas, para lograr que los estudiantes asimilen el conocimiento, desde una posición de continuo cuestionamiento, es buscar permanentemente la coherencia entre los contenidos teóricos y las experiencias prácticas, para que desde la vivencia de las realidades asociadas al conocimiento, el estudiante se vea motivado a fundamentar el quehacer profesional con argumentos sólidos, los cuales, a su vez, sirven de punto de partida para posteriores trabajos de investigación, estrechando así la relación investigación y quehacer profesional.

Se implementan estrategias pedagógicas en el marco del aprendizaje significativo, que llevan a los estudiantes a desarrollar actitudes críticas, soluciones creativas y transformadoras; se fortalecen las habilidades comunicativas y mecanismos y técnicas frente al trabajo colaborativo. Se promueve el entendimiento y manejo de conflictos, el autoconocimiento para reconocer sus propios conflictos

y emociones y el desarrollo del liderazgo como un objetivo específico dentro de las asignaturas o cursos teóricos y teórico-prácticos.

7.2.2. Formación en investigación

El Programa de Administración de la Universidad El Bosque, asume la investigación como un componente fundamental para lograr el desarrollo del pensamiento crítico, que posibilita en el estudiante la toma de decisiones argumentadas y la reconoce como uno de los pilares para el desempeño del futuro profesional, con calidad y alto grado de compromiso personal, profesional y social.

Para el desarrollo de la investigación, el Programa de Administración de Empresas, parte de las orientaciones definidas en el Proyecto Educativo Institucional dentro de las cuales se destacan:

- La orientación investigativa implica y exige el aprender-haciendo.
- El modelo investigativo de la Universidad El Bosque, es por esencia, interdisciplinario y asume constructivamente los problemas más cercanos a nuestra realidad siempre en proceso evolutivo de transformación.
- Todo acto de investigación que se procure debe estar inspirado por el deseo irrestricto de buscar la verdad.
- La Universidad El Bosque, excluye de su quehacer académico todo dogmatismo intolerante, toda interpretación o explicación fixista y definitiva de la realidad.
- Se privilegia todo proyecto de investigación inspirado en los problemas más urgentes, locales, nacionales e internacionales.” (Universidad El Bosque, 2001)

Por lo tanto, el Programa de Administración de Empresas “orienta las actividades de investigación y transferencia del conocimiento con el modelo de gestión del conocimiento, **en torno a los referentes de las organizaciones y calidad de vida**, atendiendo a las problemáticas locales, desde el fortalecimiento de grupos y las líneas de investigación. Así mismo, se fortalece el trabajo investigativo docente con la participación de estudiantes; promueve la formación de semilleros de investigación; estimula la articulación de la docencia, investigación y responsabilidad social” (Universidad El Bosque, 2012), con el fin de propender por el desarrollo disciplinar e incidir positivamente en el crecimiento y desarrollo de las organizaciones y en la calidad de vida de la población.

7.2.3. Formación en responsabilidad social

La Universidad El Bosque reconoce el servicio como:

La afirmación básica de un saber que sustenta la función social de la Universidad; determina en el Proyecto Educativo Institucional los lineamientos que permiten a las unidades académicas orientar el desarrollo de las actividades de proyección social, a saber:

- Una finalidad del quehacer universitario es hacer aportes significativos a la solución de problemas de la comunidad. En ello se define su presencia, pertinencia y oportunidad.
- La investigación y la docencia adquieren plenitud de significado, en el servicio participativo y democrático a la comunidad.

- El servicio constructivo, es propuesta de permanente recontextualización y recreación de los valores, en la medida en que se vayan ofreciendo nuevas alternativas y oportunidades de solución a los problemas, que surgen de la comunidad en la que se inscribe la Universidad.
- La Universidad El Bosque, mantiene siempre las puertas abiertas, ofreciendo permanentes oportunidades de educación continuada, a quienes necesitan encontrar en ella horizontes y nuevas alternativas para la comprensión actualizada de la cambiante realidad.
- La Universidad toma posición Institucional ante los diversos acontecimientos, situaciones y dificultades de la sociedad que requiere de su oportuna presencia y aportes significativos. Es un espacio de discusión para la crítica y la búsqueda de alternativas a los conflictos sociales. En esta dinámica la Universidad encuentra la oportunidad para desarrollar un saber inculturado.
- La Universidad no se concibe como instaurada en la repetición o perpetuación de lo establecido, sino se constituye en una instancia de transformación continua al servicio de la sociedad.” (Universidad El Bosque, 2001).

El Programa articula la academia con la realidad organizacional u empresarial y social, y el momento oportuno para hacerlo, es durante las prácticas de formación profesional y social de los estudiantes.

Por otra parte, se favorece el desarrollo de proyectos de investigación que partan de las experiencias prácticas y permitan sustentar, documentar y buscar soluciones a los problemas reales de las organizaciones y su impacto financiero, económico, social y ambiental, enmarcados dentro de la filosofía de la responsabilidad social.

7.2.4. Formación en bioética y humanidades

El Programa de Administración de Empresas asume los postulados institucionales en cuanto a que la:

Bioética en la Universidad es considerada como un campo de saberes, epistemologías y prácticas que tienen como objeto aclarar y, si es posible, resolver problemas éticos suscitados por la investigación y el desarrollo tecnológico.

La aproximación, es decir, las investigaciones, discusiones y prácticas en torno a los problemas bioéticos que emergen de los efectos de la evolución tecnológica y sobre la vida, en diferentes contextos sociales contemporáneos, se realiza de manera multidisciplinaria y pluralista.

Teniendo en cuenta que la perspectiva de la bioética, arriba enunciada, es la asumida como iniciativa dentro de un currículo trans-curricular en los programas de la Universidad El Bosque, los problemas y distintos tópicos considerados como indispensables, luego de una deliberación exhaustiva por parte del grupo de profesores, estudiantes y directivos del programa se han visualizado como componentes educativos en este campo. Esta comunidad académica ha proyectado para cada una de las carreras y áreas de conocimiento, la discusión y reflexión sobre las distintas prácticas y áreas del conocimiento a fines a cada una de las profesiones, sin olvidar un componente general para todas.

Es necesario anotar que, sin dejar de lado el contexto global, los elementos de la enseñanza de la bioética se piensan para Colombia, como se ha venido anotando, dentro de una perspectiva interdisciplinaria. Por tal motivo, los problemas de discusión que se creen necesarios en las sociedades actuales y que le competen a la bioética, son abordados desde distintas disciplinas, sin pretender agotar ni desconocer la emergencia de nuevos espacios de conocimiento y prácticas que se asoman a las sociedades contemporáneas. La intención es orientar a cada uno de los estudiantes y otros integrantes de la comunidad académica y administrativa de la Universidad en la toma de decisiones con respecto al mundo de la vida. (Universidad El Bosque, 2011).

Con las consideraciones planteadas, el Programa de Administración de Empresas incluye en la formación de sus estudiantes, la aproximación al conocimiento de la bioética, de tal manera que se forme en el respeto por la diferencia y la diversidad, la conciencia de sus propios valores y

limitaciones y se contribuya a la fundamentación de la toma de decisiones que le competen en su ejercicio profesional.

La comprensión sobre el papel de las humanidades para la formación integral la expone Nussbaum (2001), a través de la defensa de la educación liberal y su énfasis en formar lo que denomina “ciudadano del mundo”, se trata de un ciudadano capaz de cuestionar críticamente su propia tradición. Un buen ciudadano, es aquel que pertenece a un mundo inevitablemente multicultural y multinacional, que sabe que sus problemas no se solucionan desde una perspectiva culturalmente cerrada, sino que requiere del diálogo entre trasfondos nacionales, culturales y religiosos. En esta medida, formar un ciudadano del mundo implica el desarrollo de habilidades de juicio, que incentiven el valor de la vida humana, el racionalismo y la ética en la interacción y la liberación de los propios juicios.

Por lo tanto, el ciudadano del mundo es aquel que recibe, desarrolla y fomenta una educación liberal, acorde con tres capacidades fundamentales en el mundo contemporáneo: capacidad para el examen crítico de sí mismo y su propia tradición; capacidad de verse a sí mismo como un ser humano ligado a los demás seres humanos a través de vínculos de reconocimiento y empatía; y capacidad de entender el mundo desde el punto de vista del otro” (Universidad El Bosque, 2011).

Para el Programa de Administración de Empresas, la formación en humanidades permite a los estudiantes ampliar su conocimiento para comprender al “Otro” en su relación consigo mismo y en su relación en sociedad; esto implica, educar en el campo de la cultura, la educación y la responsabilidad social, lo cual favorece la comprensión de la complejidad de los seres humanos e incide directamente en la formación integral.

7.2.5. Formación para la internacionalización, el bilingüismo TIC en ambientes de aprendizaje

A partir de la política de Internacionalización, la Universidad El Bosque cuenta con lineamientos que orientan a las unidades académicas para llevar a cabo estrategias como:

- Incremento de la oferta de asignaturas o cursos dictados en un segundo idioma.
- Aumento del número de profesores de planta con un perfil internacional.
- Incremento del número de conferencistas internacionales en la UEB.
- Moldear el sistema de créditos de acuerdo con estándares internacionales
- Elaboración de cursos internacionales (cursos de verano).
- Desarrollo de programas para la internacionalización en casa.
- Facilitar el desarrollo de programas de doble titulación” (Universidad El Bosque, 2011).

El Programa incorpora la internacionalización, como una estrategia que busca afianzar las relaciones de los miembros de la unidad académica (directivos, académicos, estudiantes) con instituciones de educación superior internacionales y con organismos y asociaciones internacionales para favorecer la cooperación internacional, y el intercambio de conocimiento en los procesos de enseñanza aprendizaje, fomentar la investigación, desarrollar programas y proyectos conjuntos, ampliar la participación en redes sociales internacionales y fomentar la movilidad directivo-académico estudiantil, de forma que se favorezcan la calidad del programa, la gestión del conocimiento y el desarrollo del talento humano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

En este contexto, la gestión se orienta al fortalecimiento y ejecución de los convenios internacionales para generar alianzas y el intercambio de experiencias y conocimientos, reforzar el currículo existente, desarrollar proyectos de investigación, convenios de movilidad, programas de becas, participación virtual o presencial a eventos internacionales, el trabajo en redes académicas, así como la participación en la estrategia de internacionalización académica en casa, entendida “como el proceso de introducción de aspectos internacionales dentro de los programas académicos de la Universidad El Bosque”.

Así, con la finalidad de competir en el mercado global y conscientes de la importancia que tiene para las instituciones de educación superior en el mundo, la internacionalización curricular, la Universidad El Bosque, ha determinado como prioritario el desarrollo de una segunda lengua, como habilidad necesaria para la inserción al mundo laboral global.

Para consolidar este objetivo, la Universidad define los criterios de exigencia de una segunda lengua para sus estudiantes y graduandos. Además, proyecta que las unidades académicas apliquen los criterios de incorporación de una segunda lengua y desarrollen la oferta de asignaturas o cursos del plan de estudios en otro idioma.

La Universidad El Bosque, establece el aprendizaje del inglés como segunda lengua para que se convierta en un medio fundamental, que le permita al egresado alcanzar esos entornos globales. Ahora bien, la razón para seleccionar el inglés como el idioma que permite llevar a cabo los procesos de bilingüismo en la Universidad, se fundamenta en que es considerado el segundo idioma más hablado en el mundo de hoy. Se evidencia que, el 80% de las páginas web se encuentra en inglés y las publicaciones sobre los avances tecnológicos y científicos se realizan en este idioma.

No obstante, para aquellas personas que determinen que es relevante para su vida profesional o que manejan el inglés y se encuentran interesados en una tercera lengua, se consideran otros idiomas como el francés” (Universidad El Bosque, 2011).

El Programa de Administración de Empresas, reconoce que ser bilingüe es esencial en un mundo globalizado; por lo tanto, en su función misional hace evidente en los cursos o asignaturas el uso de artículos en inglés, la consulta de al menos dos bases de datos disciplinares en inglés y la referenciación de al menos dos bibliografías o libros electrónicos en inglés para consulta. Por otra parte, se promueve la participación de los estudiantes en diferentes cursos de formación en inglés y su participación en conferencias internacionales.

Ahora bien, el Programa en concordancia con las disposiciones institucionales, incorpora el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación TIC en los ambientes de aprendizaje, con el fin de generar procesos innovadores y significativos en la enseñanza que le permita alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos.

Es así, como el Programa de Administración de Empresas incorpora en el quehacer docente el uso de las aulas virtuales, como una vía de desarrollo pedagógico virtual, orientado hacia el aprendizaje significativo, en donde se asumen didácticas transformadoras y generadoras de conocimiento y se establece un espacio para el pensamiento reflexivo y acceso a los pares para la socialización y el intercambio de opiniones y conocimiento. Cada curso cuenta con este recurso, mediante el cual los docentes y estudiantes se encuentran para realizar actividades que conducen al

aprendizaje, a la aplicación de conocimiento, a la interacción entre pares, al manejo de la clase y a la evaluación. Este recurso es un complemento del aprendizaje presencial.

El aula virtual, contempla recursos los cuales tienen como objetivo brindar información y las actividades que incentivan el aprendizaje activo y el trabajo colaborativo. Permite que el docente y el estudiante se familiaricen con el uso de nuevas tecnologías, les da acceso a los materiales de la clase desde cualquier computador conectado a la red, les permite mantener la clase actualizada con las últimas publicaciones de buenas fuentes, y especialmente en los casos de clases numerosas, los alumnos logran comunicarse aún fuera del horario de clase sin tener que concurrir a clases de consulta; pueden compartir puntos de vista con compañeros de clase, y llevar a cabo trabajos en grupo. También permite que los alumnos decidan si van a guardar las lecturas y contenidos de la clase según los estilos de aprendizaje de cada uno.

El Programa de Administración de Empresas, se apoya en la tecnología que ofrece la Universidad, para el desarrollo de los procesos de aprendizaje centrados en el estudiante y utiliza la oferta de: laboratorios de simulación, y programas de capacitación para el uso de tecnologías e informática, entre otros. Para la realización de consultas bibliográficas, la biblioteca de la Universidad ofrece un portafolio de material físico y virtual amplio, suficiente, pertinente y actualizado para la enseñanza en el programa.

7.3. PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios responde a condiciones emanadas por el MEN, según Decretos 1295 de 2010 y 1075 de 2015 como Decreto único reglamentario del sector educación. Igualmente, según la Resolución 2767 de 2003 del MEN, se organizan los contenidos de los programas de Administración existentes en el país a nivel de pregrado.

Ahora bien, con base en el ajuste curricular realizado en el 2007 al programa de Administración de Empresas de la Universidad El Bosque, el contenido temático del plan de estudios, se organizó a partir de la categoría de campos o áreas de formación, así: (a) área de formación básica; (b) área de formación profesional; y (c) área de formación socio-humanística.

Lo anterior, se ajusta con los lineamientos de la política curricular Institucional (2011), que establece un núcleo fundamental de formación obligatoria, compuesto por las tres áreas básica, profesional y socio humanística, que aportan a la formación técnica, científica, disciplinar, investigativa, humanística y ética, en concordancia con las políticas institucionales, las tendencias disciplinares y las necesidades del entorno. Y un núcleo complementario, constituido por electivas de formación diversificada y electivas libres, que contribuye a procesos formativos flexibles, integrales e interdisciplinarios y promueve en el estudiante su adaptación y desarrollo en la vida universitaria, así como el fortalecimiento de habilidades para afrontar los retos laborales. (Universidad El Bosque, 2011).

Así, el plan de estudios del Programa de Administración de Empresas, está concebido como “el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas electivas con sus

respectivas asignaturas o cursos que forman parte del currículo de los establecimientos educativos” (MEN, 2003).

El Programa de Administración de Empresas de la Universidad el Bosque vigente, se encuentra entonces, organizado así:

Núcleo Fundamental obligatorio con 158 créditos académicos, equivalentes al 90.8% del total de créditos, distribuidos en las áreas de formación:

- a) Un área de formación básica con 21 créditos académicos (CR) equivalentes al 12.1% del total de créditos.
- b) Un área de formación profesional con 116 CR, equivalentes al 66.6% del total de créditos.
- c) Un área de formación socio-humanística con 21 CR, equivalentes al 12.1% del total de créditos. En esta área se observa que el 9.2% de los créditos mencionados, hacen relación a la formación diversificada Institucional en formación integral.

Núcleo Complementario de formación electiva libre con 16 CR, equivalentes al 9.2% del total de créditos.

Luego, el Plan de estudios se desarrolla en 174 créditos académicos, equivalentes a nueve semestres, con metodología presencial y dedicación de tiempo completo; con **60 asignaturas propuestas**. A continuación, se presenta en Plan de estudios del programa de Administración de Empresas de la Universidad El Bosque. Ver tabla 2.

Como se mencionó, para hacer operativa esta propuesta de formación, el plan de estudios está conformado por dos núcleos: el núcleo fundamental y el núcleo complementario; dentro de los cuales están incluidas las áreas de formación.

Tabla 2. Plan de estudios del programa de Administración de Empresas

UNIVERSIDAD EL BOSQUE		FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ESTRUCTURA CURRICULAR POR HORAS Y CRÉDITOS							
ÁREA	COMPONENTE	ASIGNATURA	SEMESTRE	No. HORAS PRESENCIALES	No. HORAS INDEPENDIENTES	No. TOTAL DE HORAS DE TRABAJO	No. DE CRÉDITOS	CRÉDITOS	
BÁSICA	MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA	Matemática I	I	4	0	12	4	24	
		Cálculo I	II	4	0	12	4		
		Cálculo II	III	4	0	12	4		
		Estadística I	III	4	0	12	3		
		Estadística II	IV	2	4	0	2		
Modelos Matemáticos	V	4	0	12	4				
SUB-TOTAL				22	44	66	24		
PROFESIONAL	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIONES	Introducción a la Administración	I	2	4	6	2	20	
		Procesos Administrativos	II	4	0	12	3		
		Liderazgo, Creatividad y Psicología Organizacional	III	4	0	12	4		
		Gestión de proyectos	V	2	4	6	2		
		Gestión de Empresas de Salud	VI	4	0	12	3		
	Práctica Social	VII	4	0	12	3			
	Planificación Estratégica y Prospectiva	VIII	4	0	12	3			
	Práctica Empresarial	X	0	0	0	0			
	SUB-TOTAL				32	48	90	28	
	PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	Investigación de Operaciones	VI	4	0	12	3	10	
		Gestión de Producción	VII	4	0	12	3		
		Toma de Decisiones Racionales	VIII	2	4	0	2		
		Logística y Distribución Internacional	X	2	4	0	2		
	SUB-TOTAL				12	24	36	18	
	MERCADERO	Fundamentos de Mercados	V	4	0	12	3	11	
		Investigación de Mercados	VI	4	0	12	3		
		Gestión del Servicio	VII	2	4	0	2		
		Mercados Internacionales	VIII	4	0	12	3		
SUB-TOTAL				14	28	42	11		
ECONOMÍA Y FINANZAS	Contabilidad I	I	6	12	18	5	40		
	Teoría Económica	I	4	0	12	3			
	Contabilidad de Costos	II	4	0	12	4			
	Microeconomía	II	6	12	18	5			
	Matemáticas Financieras	III	4	0	12	3			
	Macroeconomía	III	4	0	12	4			
	Análisis y Gestión Financiera	IV	6	12	18	5			
	Economía Colombiana	IV	2	4	0	2			
	Formulación y Ejecución de Proyectos	V	4	0	12	3			
	Manejo del Riesgo	VI	4	0	12	3			
	Inversión y Financiamiento Público	VII	4	0	12	3			
	Finanzas Internacionales	VIII	4	0	12	4			
Economía Internacional	VIII	2	4	0	2				
SUB-TOTAL				54	100	162	46		
INFORMÁTICA	Informática I	IV	2	4	0	2	9		
	Informática II	V	2	4	0	2			
	Sistemas Inf. de Gestión	VI	2	4	0	2			
	E-Commerce	VIII	4	0	12	3			
SUB-TOTAL				10	28	30	9		
GERENCIA DE PERSONAL Y CRECIENTOS	Gestión de Gestión Humana	IV	4	0	12	3	12		
	Derecho Laboral	IV	4	0	12	3			
	Derecho Administrativo	VI	2	4	0	2			
	Derecho Comercial y Tributario	VII	4	0	12	4			
SUB-TOTAL				14	28	42	12		
SOCIO HUMANÍSTICA	Constitución Nacional	I	2	4	0	2	24		
	Compensación Comunicativa	I	2	4	0	2			
	Seminario de Didáctica I	II	2	4	0	2			
	Seminario de Investigación	III	2	4	0	2			
	Seminario Didáctica II	IV	2	4	0	2			
	Seminario de Complejidad	V	2	4	0	2			
	Seminario de Didáctica III	VI	2	4	0	2			
	Proyecto de Grado	VII	4	0	12	3			
	Apreciación del Arte	VII	2	4	0	2			
Ética Empresarial	VIII	2	4	0	2				
SUB-TOTAL				22	44	66	24		
SUB-TOTAL HORAS				180	366	534			
TOTAL CRÉDITOS OBLIGATORIOS	I						18	158	
	II						18		
	III						28		
	IV						18		
	V						16		
	VI						18		
	VII						28		
	VIII						18		
	X						18		
	SUB-TOTAL								150
ELECTIVAS INSTITUCIONALES (VER ANEXO)	I-X						1	16	
	I-X						1		
	I-X						2		
	I-X						2		
	I-X						2		
	I-X						2		
	I-X						2		
	I-X						2		
	I-X						4		
	SUB-TOTAL				10	44	64		16
TOTAL CRÉDITOS								174	

Bogotá D.C., septiembre de 2017 (V8R0)

7.3.1. Núcleo Fundamental

Este núcleo está constituido por aquellos conceptos y categorías fundamentales de las ciencias y del conocimiento sobre los cuales descansa el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas. Lo constituyen las siguientes áreas de formación:

Área básica

Aporta los elementos conceptuales propios de las ciencias básicas como las matemáticas y estadísticas, base para generar competencias de lógica matemática, exigidas en los análisis cualitativo y cuantitativo de la profesión.

Área profesional

El área de formación profesional, asume en sentido amplio, el estudio de las organizaciones y no sólo de la empresa, así como un enfoque contemporáneo gerencial en el área de administración y organizaciones. En este sentido, el programa de Administración de Empresas aborda como objeto de estudio las organizaciones en general y propende por lograr:

- Orientación de los temas de las áreas funcionales hacia el contexto internacional (finanzas, mercadeo, gestión humana, producción y operaciones y economía).
- Introducción de temas sobre valoración de empresas, finanzas internacionales y mercado de capitales en el área de finanzas.
- Incorporación del tema de servicios tanto como proceso y como sector.
- Introducción de temas y experiencias que buscan desarrollar las habilidades gerenciales o directivas (liderazgo, coaching, negociación, toma de decisiones y trabajo en equipo).
- Introducción de temas sobre sistemas de información gerencial y negocios en la red (*e-business, e-commerce, e-economy*) en el área de informática, junto a la enseñanza de herramientas computacionales.
- Orientación a la incorporación de temas relacionados con la Responsabilidad Social Empresarial.
- Presencia de temas que fundamentan la comprensión de la relación Universidad-empresa-Estado.
- Énfasis en cursos sobre iniciativa empresarial, historia empresarial, planes de negocio, espíritu emprendedor y empresarial, ligadas al interés por promover la creación de empresa.

Esta área entonces, aporta a los estudiantes elementos y herramientas disciplinares teóricas y prácticas que enriquecen y especifican el quehacer profesional del Administrador de Empresas. En esta área los contenidos programáticos de las asignaturas (desde la visión manifiesta y el plan de estudios vigente) se integran desde el sujeto de estudio, la organización, en: Administración y Organizaciones, Producción y Operaciones, Mercadeo, Economía y Finanzas, Informática, Gerencia de Personal y Derechos, contemplando los objetivos institucionales de aprendizaje y los objetivos de aprendizaje del programa.

Área socio humanística

El área socio humanística concibe la formación del estudiante desde la perspectiva integral que realza los valores humanos, educa para la vida social y propicia elementos que aportan a la formación y el desarrollo personal de los estudiantes como seres humanos autónomos, reflexivos, responsables, sociales, conscientes del medio ambiente y respetuosos del otro y la diversidad, siempre en función del cuidado de la vida y su calidad.

La formación socio-humanística, incluye contenidos que buscan una contribución a la formación integral, a través del desarrollo de nuevas formas de pensar y entender la realidad dentro del contexto globalizado, desde la investigación y gestión de las diferentes organizaciones, servicios y programas, donde el estudiante evidencia el rol que cumple el Administrador de Empresas. Esta área se apoya en el Departamento de Humanidades, a través de asignaturas como Constitución Nacional y Competencias Comunicativas, concebidas en el saber leer, escribir y argumentar (LEA), que apoyan a los estudiantes en la consecución del pensamiento lógico y crítico argumentativo; competencias informativas, comunicativas y educativas, entre otras; y valores éticos, estéticos y morales, guías para el comportamiento social de los individuos.

En esta área se contempla la formación en investigación, asumida desde la perspectiva que contribuye a comprender la realidad y a permitir su transformación en beneficio de la calidad de vida. En el plan de estudios, el trabajo investigativo, además de tener una razón de ser en el quehacer docente y en la capacitación de profesionales con un pensamiento crítico y reflexivo inherente a su quehacer, su presencia en el plan de estudios está inserta en el área de formación básica, como actividad que trasciende en todos y cada uno de los cursos de la formación profesional.

A través de los diferentes semestres, se fortalecen las habilidades de comprensión lectora e incentiva las habilidades para la escritura de textos argumentativos, con énfasis en las herramientas y estrategias brindadas al inicio de la formación. Desarrolla habilidades de pensamiento que le permita capacidad para identificar información, analizarla, reflexionar de manera crítica y hacer uso pertinente, autónomo y eficiente de la misma, en los procesos de toma de decisiones, relacionadas con el cuidado y su vida personal.

7.3.2. Núcleo complementario

El núcleo complementario, integra los conocimientos del núcleo fundamental y favorece las relaciones interdisciplinarias en la formación profesional, mediante la profundización de saberes, permitiendo el desarrollo humano, cultural y profesional del estudiante. Este núcleo está constituido por las áreas de formación denominadas electiva profesional y electiva libre, que se describen a continuación:

Electiva profesional, donde se ubican aquellos cursos de las líneas de énfasis, que permiten atender opciones de diversificación profesional y satisfacer los intereses de los estudiantes. Son las asignaturas o cursos, que permiten la profundización para el ejercicio profesional del Administrador de Empresas en un área del conocimiento, en este caso con cursos de Bioética, ética empresarial, Arte

y Complejidad, entre otros, y corresponden a los créditos obligatorios de formación diversificada en la profesión.

Electiva libre, son aquellos cursos que el estudiante escoge libremente de un paquete ofrecido por la Universidad a través del departamento de Humanidades, con participación de estudiantes de los diferentes programas; tienen como finalidad favorecer el conocimiento interdisciplinario y cultural del estudiante y corresponden a los créditos electivos complementarios.

7.3.3. Créditos académicos del programa

Según el MEN con el Decreto 1295 de 2010 y Decreto 1075 de 2015 como Decreto único reglamentario del sector educación en Colombia, los créditos académicos son la unidad de medida del trabajo académico para expresar todas las actividades que hacen parte del plan de estudios que deben cumplir los estudiantes.

Un crédito académico equivale a cuarenta y ocho (48) horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas con acompañamiento directo del docente y las horas de trabajo independiente, que el estudiante debe dedicar a la realización de actividades de estudio, prácticas u otras, que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje.

El número de créditos de una actividad académica en el plan de estudios será aquel que resulte de dividir en cuarenta y ocho (48), el número total de horas que debe emplear el estudiante para cumplir satisfactoriamente las metas de aprendizaje, durante un período académico equivalente a 16 semanas/semestre.

El Programa de Administración de Empresas, tiene como indicador del tiempo académico estudiantil el sistema de créditos académicos, lo que facilita la homologación de materias, transferencia entre diferentes Facultades, la flexibilidad curricular y convalidación de títulos e intercambios en el ámbito nacional o internacional.

Para la asignación de los créditos se contempló la relevancia, pertinencia, impacto científico o tecnológico, los efectos sociales o económicos y la utilidad que para la comprensión y solución de problemas reales aporta cada uno de los cursos.

El plan de estudios está constituido por un total de 174 créditos académicos; los cuales están distribuidos porcentualmente de la siguiente manera 81.6% en créditos obligatorios de formación fundamental, 9.2% en créditos obligatorios de formación diversificada (electivas socio-humanísticas) y 9.2% en créditos electivos complementarios (electivas libres).

Horas con acompañamiento del docente y horas independientes de trabajo del estudiante:

De acuerdo con la metodología del programa, se deben discriminar las horas de trabajo independiente y las de acompañamiento directo del docente, por lo que el número de créditos de una actividad académica será expresado siempre en números enteros, teniendo en cuenta que una

(1) hora con acompañamiento directo de docente, supone dos (2) horas adicionales de trabajo independiente del estudiante.

El manejo de los créditos, se reflejan en los Micro-currículos de las diferentes asignaturas del Plan de estudios del programa de Administración de Empresas.

Ahora bien, dentro de la organización y desarrollo de los créditos del Plan de estudios se manejan, entre otras, las siguientes estrategias pedagógicas por parte de los docentes:

- Cátedra magistral: el docente prepara el contenido temático para la clase y expone conceptos fundamentales, llevando a que los estudiantes generen estructuras y habilidades mentales que impliquen mayor análisis y niveles de comprensión, mediante los recursos tradicionales (tablero y marcador) o recursos tecnológicos (computador y video beam).
- Coaching: es una estrategia pedagógica, en donde se utiliza el dialogo acerca de situaciones reales con fines de aprendizaje. Es útil como forma de transmitir experiencias, vivenciar conceptos generales y encaminar descubrimientos hacia la formulación de conceptos o leyes de carácter universal. Se complementa con otras formas de aprendizaje (blended learning) en su contribución en cuanto a la asimilación y cantidad de conceptos, racionalidad y creatividad, relaciones lógicas y oportunidad, grado de socialización, enfoque diagnóstico y permite diferentes opciones para la toma de decisiones.
- Debates y mesas redondas: el estudiante realiza una preparación anticipada de temas asignados según el programa de la asignatura y bibliografía suministrada. Durante las clases, el aprendizaje se desarrolla a través de la discusión participativa orientada por el docente.
- Clases tipo taller: el docente combina la explicación de la teoría con el desarrollo de talleres prácticos de aplicación de los conceptos explicados.
- Visitas empresariales: el aprendizaje se lleva a cabo a través de la observación de procesos y actividades específicas de acuerdo a la temática, esto se logra realizando visitas a empresas o lugares de interés, que pueden ser complementadas con un informe del estudiante.
- Trabajos teóricos y prácticos: el docente asigna temas de investigación o desarrollo de prototipos, que conduzcan al desarrollo de las habilidades requeridas.
- Prácticas: el docente prepara prácticas acerca de una temática particular, se asignan ejercicios para que el estudiante desarrolle ya sea en la clase o por fuera de ella.
- Práctica profesional: al final de la carrera el estudiante realiza una práctica profesional en empresas con las que el Programa tiene convenios, esto es una aplicación en el sector real del aprendizaje impartido en el programa.
- Trabajo de grado: actualmente existen dos modalidades de trabajo de grado, proyecto de investigación o plan de negocios, cada uno pretende consolidar los aprendizajes de toda la carrera en un proyecto formal de acuerdo al interés del estudiante.
- E-learning: la Universidad proporciona una plataforma de aprendizaje denominada Aulas Virtuales (plataforma Moodle) en la que el docente puede interactuar con el estudiante a través de foros, chats, publicación de contenidos, presentaciones, entre otras.

- **Aulas Virtuales:** Para el desarrollo de las asignaturas, se han desarrollado espacios virtuales que permiten a los docentes presentar el contenido programático de la asignatura, las fechas de exámenes, fechas de entrega de trabajos, talleres, así como brindar a los estudiantes herramientas bibliográficas de estudio como artículos, links de interés entre otros. A través de las Aulas Virtuales, se establece un medio de interacción entre el docente y el estudiante, ya que los estudiantes pueden acceder a la información de la asignatura y realizar las entregas de trabajos, talleres o evaluaciones. Finalmente, gracias a la configuración de estos espacios, el docente podrá hacer un seguimiento del trabajo independiente realizado por el estudiante.

Los modelos de enseñanza aplicados varían de acuerdo a los contenidos temáticos, en algunas asignaturas mantiene validez el modelo tradicional de transmisión/recepción mediante la cátedra magistral, mientras que, en otras, el aprendizaje se fundamenta en el desarrollo de talleres y demás estrategias pedagógicas usando herramientas tecnológicas particulares según los temas y las asignaturas.

El docente es autónomo para utilizar el modelo de enseñanza que considere pertinente para lograr en el estudiante las competencias y habilidades requeridas para cada asignatura.

El programa impulsa a la vez, la actualización docente por lo que la Universidad El Bosque, cuenta con seminarios de capacitación Institucional para los docentes que ingresan, relativos al modelo de Aprendizaje Significativo. Además, se cuenta con el programa de postgrado en Docencia Universitaria, al cual pueden acceder con beneficios, los docentes de la facultad.

7.4. Características del plan de estudios

El nivel de competencia que alcanza el estudiante, le permite unificar conocimientos y experiencias adquiridas durante la formación, profundizar en los elementos conceptuales que justifican el quehacer disciplinar, fortalecer el desarrollo de habilidades y destrezas para que el ejercicio profesional sea de la más alta calidad ética, humana, científica y técnica.

El Programa de Administración de Empresas de la Universidad El Bosque, aplica en el plan de estudios las características curriculares de flexibilidad, integralidad, interdisciplinariedad y secuencialidad, como se describe a continuación.

7.4.1. Flexibilidad

El Programa de Administración de Empresas especifica que la flexibilidad está directamente relacionada con:

- La actualización permanente de los contenidos de las asignaturas o cursos, lo que permite responder a las tendencias de la Administración de Empresas en un mundo globalizado.
- La posibilidad de seleccionar asignaturas de formación diversificada para responder a los intereses de los estudiantes y a la formación integral.

- La revisión periódica de la relación entre prerrequisitos y correquisitos. La oportunidad de ajustar las modalidades de trabajo de grado, además de la del trabajo en investigación.
- La movilidad nacional e internacional dada desde el núcleo fundamental o desde la formación diversificada, entre otras.

7.4.2. Integralidad

El Programa de Administración de Empresas, desarrolla contenidos de las ciencias básicas, sociales y disciplinares, que fundamentan la formación desde el enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual; orientan el quehacer profesional hacia la creación y gestión de las organizaciones, el aprecio por la humanidad, el respeto y la defensa por la diferencia y el ambiente, el trabajo en equipo para favorecer la calidad de vida del individuo, la familia y la sociedad.

7.4.3. Interdisciplinariedad

En el Programa de Administración de Empresas, la interdisciplinariedad es entendida como la posibilidad de interacción entre diferentes saberes relacionados entre sí, con esquemas previamente establecidos, a partir de un proceso dinámico para la comprensión de situaciones particulares de las organizaciones y la búsqueda de soluciones desde un abordaje integral.

7.4.4. Secuencialidad

Desde la visión del modelo biopsicosocial del Programa de Administración de Empresas, se presenta una organización del plan de estudios que parte de comprender la creación, funcionamiento y gestión de las organizaciones para el servicio de la sociedad en su entorno natural, con el fin de enfrentar diferentes y complejas situaciones en las diversas etapas de las organizaciones, que involucran soluciones y toma de decisiones oportunas para lograr metas.

La inclusión de conocimientos de las ciencias humanas y sociales, se considera básica para entender y aplicar metodologías de abordaje integral en el análisis y toma de decisiones en las organizaciones.

8. CONTENIDOS BÁSICOS DE LAS ASIGNATURAS O CURSOS

A partir del modelo pedagógico, los contenidos de las asignaturas o cursos se realizan teniendo en cuenta los siguientes planteamientos:

Diseño de las asignaturas o cursos, basados en el logro de los objetivos de aprendizaje, mediante la asesoría permanente de las direcciones de las áreas de conocimiento y el Comité de Currículo para el diseño y logro de la articulación entre asignaturas o cursos; apuntando con la construcción de aprendizajes significativos, en la medida en que el estudiante identifica que cada asignatura o curso, agrega un valor en la comprensión del manejo de las organizaciones privadas y/o públicas.

Diseño curricular de las asignaturas, siguiendo los lineamientos del modelo de formación por competencias del Proyecto Alfa Tuning América Latina (2007), avalado por el MEN.

Diseño y utilización de espacios de aprendizaje mediados por TIC (aulas), haciendo énfasis en la utilización de recursos de las TIC, que favorecen la autonomía en el aprendizaje.

8.1. RECURSOS ACADÉMICOS

8.1.1. Biblioteca

La biblioteca dispone de un conjunto de recursos tecnológicos, que acercan al usuario a la información, independientemente de la ubicación y del formato, lo cual permite prestar servicios de información de acceso remoto, con una variedad de programas de ayuda para que el mismo usuario acceda a la información que desee.

La comunidad universitaria puede acceder vía Internet a sistemas de información nacionales e internacionales, en el área de la Administración de Empresas, a través de la Biblioteca Virtual.

Se cuenta con una estructura administrativa y física actualizada, al igual que el acervo bibliográfico, con el fin de mantener la actualidad, pertinencia y suficiencia de las colecciones y servicios tradicionales, así como para implementar servicios y recursos bibliográficos basados en el uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), respondiendo a las necesidades cambiantes de los usuarios.

La implementación de nuevas tecnologías ha abierto un campo de aplicación amplio para poder servir de apoyo a los procesos docentes e investigativos de la Universidad y del programa.

Entre las bases de datos que posee la biblioteca, las siguientes son especialmente relevantes para los usuarios del Programa de Administración de Empresas: Proquest, Ebrary, E-libro, Science Direct, Gestión Humana, Legiscomex, entre otras.

Se analizan revistas internacionales de alto nivel académico y científico; se incluyen tesauros e índices periódicamente actualizados. Adicionalmente se dispone de libros enciclopedias, atlas, catálogos y revistas electrónicas.

La selección de libros, revistas y demás información, es realizada conjuntamente por la comunidad académica y la dirección de la biblioteca. Los criterios de selección están en función de las líneas de gestión de los recursos de información de la biblioteca, entre los cuales vale la pena destacar: El contenido temático, la calidad, la previsión de uso, la adecuación a la colección, el valor bibliográfico, la fecha de publicación, el idioma de publicación y el soporte.

La biblioteca tiene autonomía suficiente para gestionar las adquisiciones y realizar un adecuado control presupuestal. La compra es el principal medio de adquisición; es importante conocer las fuentes de información sobre editores, distribuidores y librerías. Se apoya en programas de cooperación entre bibliotecas, por lo cual trabaja con programas de adquisición compartida.

Igualmente recibe material en donación y canje y realiza análisis de costo - beneficio para ingresarlo a las colecciones.

Todos los servicios que ofrece la biblioteca, tienen como meta principal acercar a los usuarios a la información. La biblioteca no ahorra esfuerzos para enfatizar su función de ayuda al usuario, a través de sus servicios a fin de que dentro o fuera de la Biblioteca, éste llegue a la información deseada y mediante los apoyos electrónicos, sea llevado a hacer uso de la información.

La biblioteca cuenta con un sistema automatizado (Unicornio) para apoyar la gestión, facilitar la prestación de los servicios y la recuperación de la información, con control total sobre los procesos que en ella se desarrollen.

Es política del Programa de Administración de Empresas, disponer de los recursos bibliográficos suficientes, necesarios y actualizados. Las necesidades de adquisición son identificadas por cada área semestralmente, las cuales se tramitan ante el comité de publicaciones y de biblioteca para su adquisición, mediante ejecución presupuestal.

La Universidad hace parte de diferentes redes y sistemas de información nacionales e internacionales, como el Consorcio Colombiano de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior, el Consorcio Iberoamericano para la educación en ciencia y tecnología, Universia, British Library, entre otras.

8.1.2. Software de simulación empresarial

El Software de simulación empresarial, forma parte de la inclusión de las nuevas tecnologías dentro del proceso enseñanza aprendizaje que, con base en principios de la psicología educacional, permite desarrollar un entrenamiento sistematizado de habilidades en los diferentes análisis de casos en las organizaciones o empresas.

Es una herramienta metodológica que permite fortalecer el aprendizaje significativo; pues a través de una realidad simulada se desarrollan las competencias, destrezas y habilidades necesarias para la gestión organizacional.

Los escenarios de simulación no solo fortalecen la adquisición de competencias del saber, el ser y el hacer, sino que incorporan el pensamiento disciplinar a las situaciones simuladas y promueven la integración y uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Una de las finalidades del software de simulación, es la de permanecer a la vanguardia de la enseñanza y de la práctica en la gestión administrativa de las organizaciones.

9. AUTORREGULACIÓN Y LA CALIDAD

9.1. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad El Bosque tiene definida la Política de Autoevaluación Institucional, con la cual:

La Universidad mejora el cumplimiento de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y proyección social, basadas en su Misión, enfoque biopsicosocial y cultural y su orientación estratégica.

La Política define el modelo de Autoevaluación Institucional, allí se articulan los procesos de autoevaluación de las unidades académicas y las unidades administrativas.

Todo lo anterior con el objetivo de consolidar una cultura de la calidad en la Institución, que permita un mejor ejercicio de la autonomía universitaria, reflejada en una auto-regulación y auto-evaluación Institucional. (Universidad El Bosque, 2013).

El modelo de autoevaluación institucional articula todos los estamentos de la Institución. De esta manera, contempla los procesos de autoevaluación que se realizan por parte de las unidades académicas, las unidades administrativas y la institución como un todo. Esto permite realizar procesos de autoevaluación continuos y simultáneos, lo que ha favorecido el fortalecimiento de la cultura de la calidad en la medida en que la Universidad no realiza procesos de evaluación aislados, sino que se conjugan en uno solo que involucra a toda la comunidad universitaria. (Universidad El Bosque, 2013).

Una característica muy importante de este modelo de análisis, es que se propone que los aspectos se vean de manera positiva, situación que de ninguna manera busca “ocultar” debilidades, por el contrario, pretende invitar a la acción mediante el análisis y mejoramiento de los recursos y procesos” (Universidad El Bosque, 2013).

En lo referente a la autoevaluación de las unidades académicas, la Universidad establece en su política:

Lineamientos y orientaciones para el desarrollo de las actividades a realizar, en el proceso de autoevaluación en el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social. Esta política plantea como principios:

- Las unidades académicas realizan autoevaluaciones periódicas de sus programas que permiten generar los documentos relacionados con registro calificado y acreditación, obteniendo la información institucional a partir de las evaluaciones realizadas por las unidades administrativas y por la evaluación Institucional, según sea el caso.
- La autoevaluación de las unidades académicas, se realiza siguiendo los lineamientos del modelo de Autoevaluación Institucional, anteriormente descritos en los principios de la política de Autoevaluación Institucional.
- El modelo tiene en cuenta las condiciones mínimas de calidad, que deben cumplir los programas académicos para su operación, así como las condiciones de calidad exigidas por los diferentes entes acreditadores y certificadores.

Ahora bien, el modelo de Autoevaluación de la Universidad El Bosque, fortalece la integración de la gestión de los procesos estratégicos a partir del referente de la calidad, promoviendo la cultura de la autoevaluación, la auto-reflexión, la autocrítica y la autorregulación en todos los programas y ámbitos académicos y administrativos.

El modelo contempla la respectiva información y sensibilización, que incluye la comunicación constante con la comunidad universitaria y que permite que conozcan e identifiquen la importancia que tiene para el programa académico, contar con su participación en los diferentes procesos de evaluación, en la medida en que el quehacer de la unidad académica los involucra y favorece directamente, de tal manera que es la comunidad universitaria, quienes permiten tener un conocimiento más preciso de cómo el programa está haciendo lo que pretende lograr.

Una de las características del modelo es la importancia que da a la participación, es por esto que se contempla la recolección y procesamiento de información, a partir de la aplicación de instrumentos a diferentes grupos focales como estudiantes, docentes, egresados, empleadores, empleados, vecinos y demás personas consideradas de interés para el programa académico” (Universidad El Bosque, 2013).

La división de evaluación y planeación, es la dependencia encargada del apoyo a las unidades académicas y administrativas, en todos los aspectos relacionados con la gestión de la calidad: asesoría para los procesos continuos de autoevaluación, gestión de los programas, traducida en acompañamiento en los procesos de obtención y renovación del registro calificado, acompañamiento en los procesos de acreditación y renovación de la misma, apoyo para la elaboración de los planes de mejoramiento y consolidación al interior de los programas, con el fin de que mantengan la homogeneidad en su estructura, se articulen con el modelo de Autoevaluación Institucional y se encuentren acordes con el presupuesto asignado y el seguimiento a la ejecución de los mismos. (Universidad El Bosque, 2013).

9.2. AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La autoevaluación es un proceso permanente que se inicia simultáneamente con la oferta del Programa de Administración de Empresas; se concibe, como la generación de espacios de verificación, análisis y toma de decisiones sobre la calidad de los procesos que se desarrollan, así como de los relacionados con la actualización de los contenidos programáticos que se orientan al desarrollo de la disciplina de Administración de Empresas, con base en las políticas de los sectores organizacionales, educación y los lineamientos nacionales e internacionales respectivos.

Dentro de este proceso, la Facultad decidió voluntariamente presentarse al proceso de Acreditación de alta calidad del Programa de Administración de Empresas, coherentemente con el desarrollo del Plan de Desarrollo de la Facultad 2016-2021, siguiendo los lineamientos del modelo de Autoevaluación con fines de Acreditación del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Como resultado de este proceso, se definirán los Planes de mejoramiento pertinentes, que respondan a la mejora continua del programa.

Sin embargo, como respuesta a los diferentes procesos de autoevaluación del programa, se ha dado respuesta con proyectos de mejoramiento en áreas de formación, investigación y responsabilidad social, a través del Plan de Desarrollo de la Facultad 2012-2016; el cual favoreció el posicionamiento de la Facultad, el relacionamiento estratégico y el modelo de enseñanza aprendizaje.

A su vez, el Programa de Administración de Empresas, acoge la dinámica de Autoevaluación Institucional de la Universidad El Bosque, hacia el logro de la excelencia en calidad, donde la evaluación se constituye en un proceso reflexivo, que fortalece e integra todos aspectos filosóficos, académicos y administrativos, bajo un sistema en permanente mejoramiento.

Para dar coherencia al proceso de autoevaluación, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y el Programa de Administración de Empresas, estructuralmente cuenta con el Comité de Autoevaluación y Planeación y el Comité de Currículo, órganos que, desde el inicio del mismo, son los encargados de asegurar que los procesos académicos se cumplan, de acuerdo con los parámetros de calidad definidos por la Universidad para el caso del programa.

Las orientaciones de autoevaluación establecidas para el Programa de Administración de Empresas hacen referencia a:

- Realizar procesos permanentes de autoevaluación de tal manera que los resultados obtenidos en un momento determinado, sirvan para retroalimentar las diferentes estrategias metodológicas en el desarrollo de contenidos y de las prácticas, así como para el mejoramiento continuo en el desempeño de los docentes y directivas.
- Analizar periódicamente la organización de las asignaturas o cursos del plan de estudios para verificar que se den los procesos de coherencia interna tanto horizontal como vertical del Programa; y para ofrecer al personal docente, programas de mejoramiento continuo en aspectos relacionados con el ejercicio propio de la docencia y de la evaluación de estudiantes, como parte fundamental de su formación integral.

- Definir de plan de desarrollo y seguimiento del mismo, en cada periodo académico.
- Realizar evaluación de asignaturas o cursos por parte de los estudiantes, a mitad de cada periodo académico en forma cualitativa y al finalizar el periodo académico en forma cualitativa y cuantitativa, según parámetros establecidos para el Programa.
- Realizar evaluación periódica de docentes y personal administrativo.
- Definir, implementar y evaluar planes de mejoramiento.
- Realizar informe por periodo académico de la gestión realizada, en cuanto a actividades y logros alcanzados por los diferentes Comités y por el Consejo de Facultad; desarrollo profesoral; actividades administrativas: convenios docencia-asistencia, prácticas, docentes, estudiantes, egresados, reuniones con padres de familia, becas, mercadeo y publicidad, entre otros.

En el componente de autoevaluación con fines de Acreditación, se tienen contempladas las siguientes estrategias:

- Desarrollo de la investigación, como componente fundamental para la Acreditación del Programa de Administración de Empresas.
- Revisión periódica y ajustes de los procesos de autoevaluación de los programas, evaluación de asignaturas o cursos que conforman el plan de estudios, evaluación de docentes y estudiantes para el mejoramiento continuo, en busca de la excelencia y la formación integral del futuro profesional.
- Establecimiento de mecanismos de seguimiento del egresado, desde la primera cohorte, para evaluar sus avances profesionales y el impacto social que ha logrado con su desempeño profesional (PDI, 2006-2008).

Para el componente del plan de estudios están definidas las siguientes estrategias:

- La búsqueda permanente de estrategias que tiendan a integrar el área profesional con las áreas básica y socio-humanística, así como a implementar procesos pedagógicos que conduzcan al mejoramiento continuo para la formación integral de los estudiantes y la articulación de la docencia con la investigación y la proyección social.
- El desarrollo de un trabajo en equipo, entre docentes del área profesional y su integración interdisciplinar con docentes de las áreas básica y socio-humanística, con el propósito de buscar la coherencia interna de cada asignatura y entre las diversas asignaturas o cursos que conforman el plan de estudios, para asegurar la formación integral.
- El desarrollo de las diferentes asignaturas o cursos, con base en las competencias esperadas para dar respuesta a las exigencias profesionales, en el ámbito nacional e internacional.
- La generación y actualización periódica de diversos tipos de documentos que orientan los procesos de planeación, desarrollo y evaluación de asignaturas o cursos, tanto en su componente teórico como práctico, así como archivos organizados de los mismos” (PDI, 2006-2008).

Las estrategias para mejorar y estimular el desarrollo profesoral son:

- Mejoramiento continuo de procesos de selección de docentes, que permitan la vinculación de quienes cumplan con el perfil profesional y personal esperado y según los requerimientos de la facultad. (PDI, 2006-2008)
- Evaluación de los procesos de inducción de docentes nuevos y antiguos. (PDI, 2006-2008)
- Estímulos de desarrollo profesoral como asistencia a cursos, educación de postgrado con apoyo de dinero y tiempo.

El Programa de Administración de Empresas, parte de la concepción que la:

Construcción de un mejor equipo”, implica procesos continuos, planificados, e integrados al desarrollo personal, profesional e institucional y a los compromisos sociales en la formación de profesionales de Administración de Empresas; lo que implica establecer programas y proyectos dirigidos al fortalecimiento del equipo directivo en habilidades gerenciales y en general a todo el cuerpo docente, en habilidades didácticas, fortalecimiento disciplinar y profesional, relacionamiento internacional, como también el dominio de una segunda lengua y las TIC. Igualmente hace parte de este proceso la corresponsabilidad que tiene la Facultad en el bienestar de cada uno de sus miembros, desde el “programa de bienestar, desarrollo integral y calidad de vida”, a través de la cultura, recreación, salud, deporte, actividad física, voluntariado y clima organizacional. (Universidad El Bosque, 2012).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Arango, L.E. y G. Bonilla (2015), Human capital agglomeration and social returns to education in Colombia, Borradores de Economía, No. 883, Banco de la República, www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/be_883.pdf.
- ASCOLFA, (2010). Las competencias de los administradores en Colombia a la luz del proyecto Tuning América Latina. Bogotá: ASCOLFA.
- Centro para la Investigación en Innovación de la Enseñanza CERI. (1975). Interdisciplinariedad: problemas de la enseñanza y de la Investigación en las Universidades. Traducido al español por Francisco González, México: Asociación Nacional de Institutos de Enseñanza Superior.
- Consejo Nacional de Educación Superior CESU. (2014). Acuerdo por lo superior 2034. Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de paz. Bogotá, Colombia.
- Consejo Nacional de Acreditación CNA. (2013). Lineamientos para la Acreditación de programas de pregrado. Bogotá, Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación DNP 2014-2018. Plan Nacional de Desarrollo.
- Díaz, F. (2005). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*: McGraw Hill. México.
- Díaz, F & Hernández, G. (2006). Constructivismo y Aprendizaje Significativo. Tomado de *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*, capítulo 2, p. p. 13 a 19, editorial McGraw Hill, México, 1999
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Compendio. Paris, Francia.
- Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad El Bosque. (2017). Autoevaluación del programa de Administración de Empresas de la Universidad El Bosque, 2009, 2011, 2015, 2017.
- Fink, D. (2003). *Creating Significant Learning Experiences: An Integrated Approach to Designing College Courses*, San Francisco, CA, Jossey-Bass.
- Fink, D. (2008). *Una Guía Auto-Dirigida al Diseño de Cursos para el Aprendizaje Significativo*. Lima, Perú; [consultado mayo de 2013]. Disponible en: http://www.deefinkandassociates.com/Spanish_SelfDirectedGuide.pdf
- Fink, L. D. (2011). What is "significant learning?". Recuperado el 17 de septiembre de 2017, de Western Carolina University: http://www.wcu.edu/WebFiles/PDFs/facultycenter_SignificantLearning.pdf.

Gómez J.M.; Tamayo B. L. & Rincón B. R. (1997). *Metodología de Autoevaluación Institucional*.

1994 -1995 Bogotá, Universidad EAFIT, ASCUN, p. 31.

Gutiérrez, Á. (2003). Enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje. Estado del

arte y propuestas para su operativización en las instituciones de educación superior

nacionales. Recuperado de

<http://www.lie.upn.mx/docs/docinteres/EnfoquesyModelosEducativos4.pdf>.

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES. (2000). SNIES programa de

Administración de Empresas de la Universidad El Bosque.

Leal, R. (2006). *La sociología interpretativa de Alfred Schütz: reflexiones en torno a un*

planteamiento epistemológico cualitativo. Alpha (Osorno), (23), 201-213. Recuperado en
septiembre de 2017,

[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071822012006000200012&lng=es&tlng=](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071822012006000200012&lng=es&tlng=es)
es. 10.4067/S071822012006000200012.

Lagorreta, B. P. (s. f.). *El modelo de aprendizaje centrado en el estudiante*. Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo, México.

Ley 115 del Gobierno Nacional. (1994). Ley general de educación en Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2003). Resolución N° 2767 de 2003. Por la cual se definen las
características específicas de calidad para los programas de pregrado en Administración.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Resolución N° 856 de 2006. Por la cual se confiere el
Registro Calificado al programa de Administración de Empresas de la Universidad El
Bosque.

Ministerio de Educación Nacional. (2012). Resolución N° 15870 de 2012. Por la cual se confiere la

Renovación del Registro Calificado al programa de Administración de Empresas de la

Universidad El Bosque.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Decreto N° 1295 de 2010. Por el cual se reglamenta el

Registro Calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas

académicos de educación superior.

Ministerio de Educación Nacional. (2003). Resolución N° 1075 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79419.html>. Consultado abril 15 de 2013.

Moffett & Wagner. (1992). *Modelo del aprendizaje centrado en el alumno*. Citado por Lagorreta, B. P.

Nussbaum, Martha. 2001. *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona: Andrés Bello

Juwah, C., Macfarlane-Dick, D., Matthew, B., Nicol, D., Ross, D, & Smith. B. (2004). *Enhancing Student Learning Through Effective Formative Feedback*. Higher Education Academy, York, England. [consultado en junio de 2013]. Disponible en http://www.heacademy.ac.uk/assets/documents/resources/database/id353_senlef_guide.pdf.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OECD. (2015). *Perspectivas Económicas de la OCDE: Proyecciones para países latinoamericanos*.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, (1996). *La educación para el siglo XXI*. UNESCO, Sector de educación. Unidad de la educación para el siglo XXI. Paris, Francia.

Proyecto Tuning América Latina. (2007). *Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina*.

Proyecto Alfa Tuning América Latina (2007). *Tuning América Latina – Conclusiones y propuestas*. En <http://Tuning.unideusto.org/tuning>.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo OECD. (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia*.

Rizo M. (2005). *La Psicología Social y la Sociología Fenomenológica. Apuntes teóricos para la exploración de la dimensión comunicológica de la interacción*”, en la revista *Global Media Journal* en español, Volumen 1, Número 3. ISSN 1550-7521. Artículo en línea, disponible en http://gmje.mty.itesm.mx/articulos3/articulo_4.html.

Rodríguez, H. (2017). *Hacia la Acreditación de alta calidad del programa de Administración de Empresas*. En *Hojas de Administración*, Vol. 19, marzo de 2017, ISSN: 2027-7911.

Tecnológico de Monterrey. (2001). *Un modelo educativo centrado en el aprendizaje*. México.

Tyler, R. (1986). Principios básicos del currículo. Editorial Troquel, S. A. Buenos Aires. Argentina.

Universidad El Bosque. Misión y Proyecto educativo. 2001;28-29, 33-34.

Universidad El Bosque. Reglamento Estudiantil. 2003; Artículo 32, 33.

Universidad El Bosque. Reglamento Estudiantil. Capítulo Sexto. Del Sistema Académico. 2004.

Universidad El Bosque. Plan de Desarrollo Institucional. Gestión Rectoral 2006-2008. Pág. 27, 187, 188, 192.

Universidad El Bosque. Políticas y Gestión Curricular Institucional. 2011, p. 29, 31, 36, 37, 38, 39-40, 124-127, 135, 138-139, 144, 147.

Universidad El Bosque. (2011). Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016.

Universidad El Bosque. (2016). Plan de Desarrollo Institucional 2016-2021.

Universidad El Bosque. (2016). Plan de Desarrollo Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas 2016-2021.

Universidad El Bosque. Políticas de Éxito estudiantil. 2011; 15-16

Universidad El Bosque. Política de Calidad y Planeación. 2013; p. 30-38.

Universidad El Bosque. Facultad de Enfermería. Plan de Desarrollo 2012-2016; 115 – 116, 129.

Universidad El Bosque. (2017). Plan Educativo Institucional.

Universidad del Rosario – Facultad de Administración Gerencia en Gestión Humana y Desarrollo Organizacional [página principal de internet]. Bogotá: 2013 [consultado: 14 de mayo de 2013].
Disponibile en: <http://www.urosario.edu.co/Administracion/Especializaciones/>

